

# El Día Gráfico

10 cts

Barcelona, miércoles 31 de Octubre de 1934



Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, en el acto inaugural de la notable «Exposición de Encuadernaciones», del Palacio Nacional



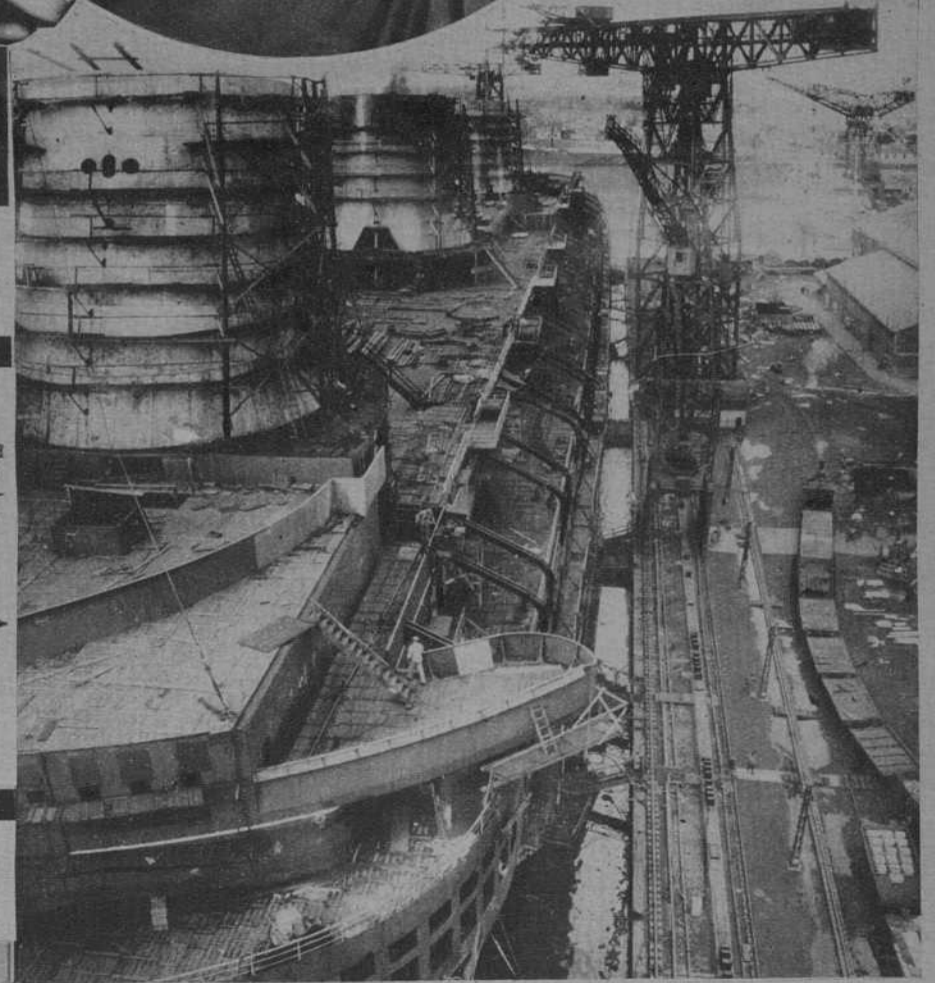
Apeles Mestres, el poeta y artista, que ha cumplido ochenta años. — (Ft. Badosa)



Santander.—Tomasa Otero, de cien años, con un biznieto (Fot. Samot)



Madrid.—La colonia italiana, en la recepción celebrada en la Embajada de su país, con motivo de cumplirse el XII aniversario de la «Marcha sobre Roma». (Fots. Vidal)

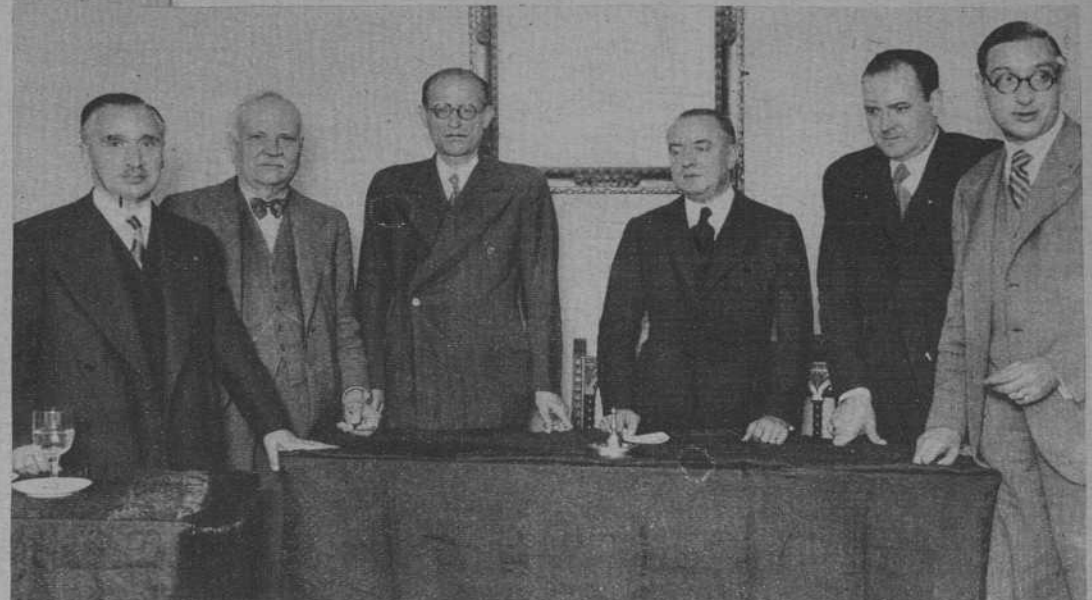
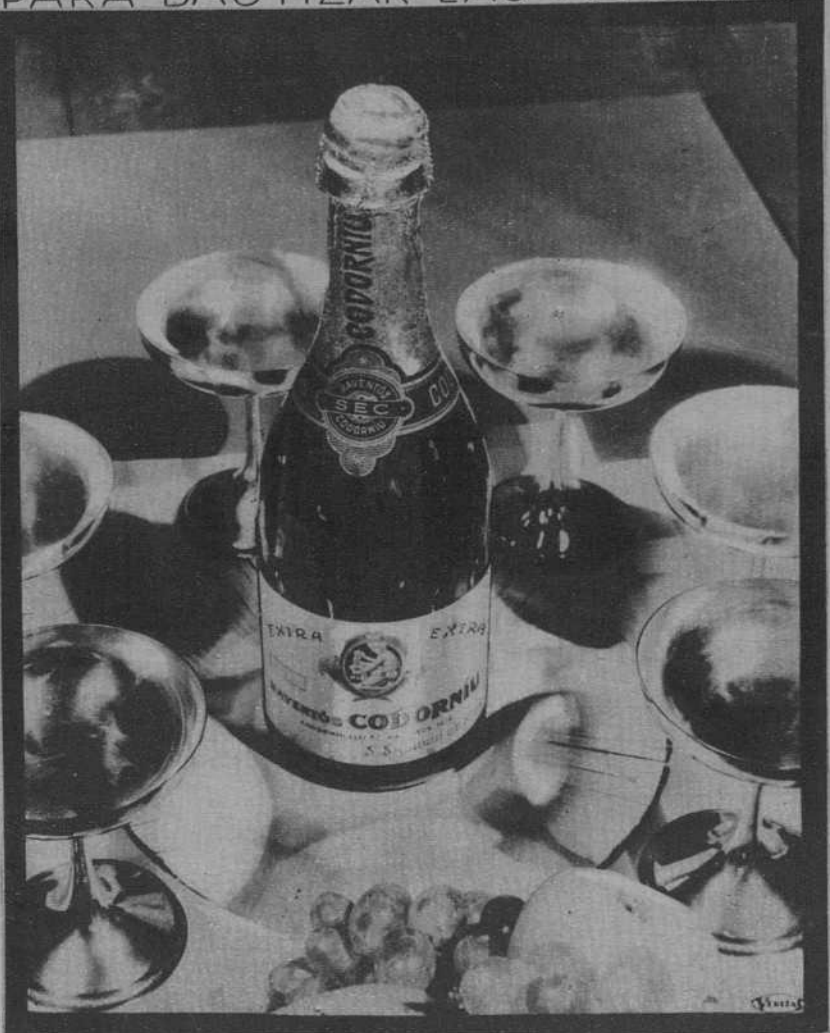


El puente del trasatlántico francés «Normandie», el mayor del mundo (Fot. Keystone)

# CODORNÍU

PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS

SAN SADURNI DE NOYA



Conferencia de Esteban Sala en el local de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Similares de Cataluña. (Fot. Pérez de Rozas)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES Sesión de once a doce

VALORES FIN DE NOVIEMBRE.—Aunque la mayor parte de valores cotizan algunas ventajas a favor, puede decirse que el mercado sostiene sus tipos anteriores, pues debe tenerse presente que hoy las cotizaciones son a fin del próximo mes.

BOLSA DE BARCELONA Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE NOVIEMBRE.—Mercado sostenido, registrándose escasas variaciones.

Nortes y Alicante mantienen los tipos precedentes, con pequeñas ventajas; Orensas ganan medio entero, a 17'50; Chades aumentan dos puntos, a 349; Azucareras suben entero y medio, a 35'50.

CONTADO.—Paquisimas variaciones experimentan las Deudas del Estado. Bonos oro repiten.

Sostenidos los Valores Municipales, adelantando medio punto los del 5 por 100, emisión 1928.

En Valores Industriales, Cooperativas estampilladas firmes a 55'25, con más de un entero de beneficio; flojas las obligaciones de Petróleos a 86'75 y 86'50; Transversal estampillada adelanta un punto, a 17'00.

En Valores de Ferrocarriles, Nortes 6 por 100, ofrecidos a 86'25; Alicante B, a 54'50; serie F pierde medio punto.

Mercado Libre de Valores

De once a doce Día 30 de noviembre

Nortes: 52'20, 52'25, 52'30, 52'35, 52'15, 52'20, 52'25, 52'30, 51'95, 52'05 dinero; Alicante: 41'30, 41'35, 41'20, 41'15, 41'05, 40'95, 41'15, 41'10 operaciones; Minas del Rif: 57'25, 57'50, 57'15, 57'25 operaciones; Filipinas: 324 papel; Explosivos: 116, 116'25, 116'15 dinero; Colonial: 45'50, 45'75 operaciones; Aguas: 173'75, 173'65, 173'50 operaciones; Chade: 346, 347 papel; Petrolillos: 6'00 operaciones.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE

De quince a dieciséis

Nortes: 52'00, 52'05, 51'95, 52'10, 52, 52'15, 52'20, 52'15 dinero; Alicante: 41'00, 41'05, 41'10, 41'20, 41'15 operaciones; Orensas: 17'50 papel; Transversal: 18'75 dinero; Colonial: 45'25, 45'15 operaciones; Chade: 347, 348, 349 papel; Aguas: 173'35, 173'25 operaciones; Filipinas: 323, 324, 322 operaciones; Explosivos: 116, 116'15, 116 dinero; Minas del Rif: 57'15, 57, 57'25 operaciones; Azucarera: 35'50 dinero; Petrolillos: 5'90 operaciones; Ford: 171 operaciones.

CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION OFICIAL

Municipales 1934 6 %, 90; Pavimentos 6 %, 1928, 341; Traction 6 %, 85'50; Hispano Suiza 6 %, 87; Obligaciones Petróleos 6 %, 86'75, 86'50; Transversal estimp. 6 %, 17; Obligaciones Hules 6 %, 99; Cádiz 1930, 58; Riegos Levante 6 %, 1934, 93; Bonos Salinera, 100; Cooperativa 6 %, estampillada, 55, 55'25.

BOLSA DE MADRID

Día 30 de noviembre

Interior A, 69; id. C, 69; Exterior A, 57; id. C, 87; Amortizable 1927 A, libre, 100'30; id. 1927 A, con impuestos, 90; id. 3 %, A, 76; Bonos oro A, 237'85; id. B, 237; Tesoro 5 1/2 %, A, 101'10; id. 5 %, A, 100'85; Acciones Banc de España, 565; Acciones Madrid, a Zaragoza y a Alicante, fin, 205'50; id. contado, 204'50; Acciones Norte, fin, 260; id. contado, 258; Acciones Explosivos, fin, 581.



¿Está usted seguro?

¿Usted usará un dentífrico para limpiar su dentadura, pero ¿está usted seguro de que es desinfectante, de que evita la caries y de que no hay otro que da más brillo y blancura sin rayar el esmalte? Este seguro del le ofrece con toda garantía la

CREMA DENTIFRICA ORZÁN OXIGENADA

ELIXIR DENTIFRICO Frascos a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la Banca Marsáns, S. A.

Rambra Canaletas, números 2-4

Día 30 de noviembre

PARIS Banque de Paris et Pays Bas, 1021; Banque de l'Union Parisienne, 134; Société Générale, 1017; Société Générale d'Electricité, 1300; Penarroya, 119; Rio Tinto, 1031; Wagons Lits, 75; Etablissements Kuhlmann, 478; Electricité, et Gaz du Nord, 395; Suez, 18830; Nord, 1185; Compagnie de Tabacos de Portugal, 262 1/2.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 5140; Barcelona Traction, 252 1/2; Brazilian Traction, 240; Banque de Bruxelles, 510; Banque belge pour l'Étranger, 370; Sidro ordinarias, 325; Angleur Athus, 145; Intertop, Confina, 46 1/2; Katanga, 1790; Sofina, 6530; Madrid Tramway, 1435.

BERLIN

Chade A. B. C., 3091; Gestafel acciones ordinarias, 111 1/2; A. E. G., acciones ordinarias, 27 7/8; Farbenindustrie, 141 5/8; Harpener, 106 1/8; Deutsche Bank und Diskontoges, 73 1/2; Dresner Bank, 75 1/2; Reichsbank, 144 5/8; Hapag, acciones ordinarias, 28 1/2; Siemens und Halke, 140.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 30 octubre 1934

Table with columns for Divisas (Libras, Dólares, Francos, etc.) and Cambios (Cambio, Diferencia).

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA

Rambra del Centro, 35

Table titled 'BILLETES' listing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Bélgica, etc.

Table titled 'MONEDAS DE ORO' listing exchange rates for Gold coins from various countries like España, Alfonso, Onzas, etc.

Table titled 'METALES PRECIOSOS' listing prices for Gold, Silver, and Platinum.

Advertisement for Antonio Bassals, Agente de Cambio y Bolsa, with contact information and services offered.

ZURICH Chade A. B. C., 735, 724; Chade D., 142; Chade E., 139 1/2; Chade Bonos nuevos, 35; Acciones Sevillana, 152 d; Donau Savé Adria, 40; Italo Argentina, 98 fin noviembre; Electrobank, 526; Motor Columbus, 190; I. G. Chemie, 455; Brown Boveri, 54 1/2 d.

General Motors, 28 3/4; U. S. Steels 31 3/8; Electric Bond, 9 1/4; American Tel. y Tel., 109 1/8; International Tel. y Tel., 9 1/8; General Electric, 17 7/8; Consol Gal. N. Y., 25 1/4; Pennsylvania Railway, 22; Baltimore and Ohio, 15 1/8; Canadian Pacific, 12; Anaconda Copper, 10 3/4; National City Bank, 20 7/8.

SERVICIO FACILITADO por la Casa EMILIO GAISSERT

Via Layetana, 39

CAMBIOS del día 30 octubre 1934

Table for 'ALGODON LIVERPOOL' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'ALGODON NEW YORK' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'CAFE NEW-YORK Contrato cA' and 'CAFE NEW-YORK Contrato cD'.

Table for 'AZUCAR NEW YORK' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'CACAO NEW YORK' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'TRIGO LIVERPOOL' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'TRIGO WINNIPEG' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'TRIGO CHICAGO' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'MAIZ CHICAGO' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'CAUCHO LONDRES' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'CACAO LONDRES' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'PLATA LONDRES' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'SAKEL' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'UNDRE' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

Table for 'ESTANO LONDRES' with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre'.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 30 octubre 1934

Main table of market quotations for various securities, including 'DEUDAS DEL ESTADO', 'FRANVIAS', 'NAVIERAS', 'AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD', and 'ACCIONES VARIAS'.





A Y U N T A M I E N T O

LA VISITA DEL ALCALDE AL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MONTJUICH

Hoy serán abiertos al público los jardines del Turó-Park

El alcalde accidental, señor Martínez Herrera, visitó el Museo Arqueológico, que se está instalando en el que fué Palacio de Artes Gráficas del Parque de Montjuich.

están llevando a cabo en la plaza de Berenguer. Se trata de unas obras que revisten el más alto interés para la más vieja historia de nuestro Municipio.

PROXIMA APERTURA DE LOS JARDINES DEL TURO PARK

Hallándose lo suficientemente adelantados los trabajos de arreglo de los terrenos sobrantes del antiguo Turó Park, que el Ayuntamiento ha reservado como espacio libre, se pone en conocimiento del público que los nuevos jardines quedarán abiertos a partir del próximo día 1 de noviembre.

LA CIRCULACION DE AUTOTAXIS EL DIA DE DIFUNTOS

El teniente jefe inspector de los Servicios de Policía Urbana, de Tráfico y Vigilancia nocturna, advierte a todos los conductores de vehículos que con motivo de la conmemoración de los Difuntos, acudan al Cementerio Nuevo (Sudoeste), durante los días 31 del corriente y 1 y 2 de noviembre próximo, que ha quedado establecido el sentido único circulatorio, efectuándose la ida de vehículos por el Paseo de Casa Antúnez (Puer-

to) y la vuelta por la Carretera de Port, salida a la calle de las Cortes Catalanas.

La entrada de vehículos en el recinto del Cementerio será permitida en la forma acostumbrada el día 31 del actual, pero no los días 1 y 2 de noviembre, por hacerla imposible la aglomeración de público.

Los vehículos que el día 31 del actual entren en el recinto del Cementerio lo efectuarán por la puerta principal y saldrán por la puerta nombrada "de Ferro" de la Carretera del Puerto. Los vehículos que deban estacionarse lo harán en el Parque habilitado a tal efecto, en la antecentrada del Cementerio, estando prohibido hacerlo en cualquier otro lugar.

En la plazoleta donde se halla el edificio de las oficinas, solamente podrán estacionarse los vehículos oficiales y los que formen parte del acompañamiento de algún entierro.

Los autotaxis alquilados que hayan de aguardar a sus ocupantes, se estacionarán en forma de "batería", en la curva de la izquierda del camino de entrada, y los autotaxis "libres" a la derecha del mismo camino, en fila de uno. Los autobuses lo harán en paso rectilíneo izquierdo de la antecentrada frente al Parque de Estacionamiento, también en fila de uno. Ningún vehículo llevará velocidad superior a 40 kilómetros, velocidad máxima que fija el Reglamento General de Circulación Urbana.

GENERALIDAD

SIN NOTICIAS

Los periodistas no pudieron entrevistarse con el Presidente accidental, señor Jiménez Arenas, por encontrarse despachando en la Comandancia, con el general Batet.

Otra aprobando los modelos de impresos oficiales para certificaciones facultativas, creados por el Departamento de Asistencia Social y Sanitaria, y los derechos de percepción correspondientes.

Otra declarando subsistente el Decreto de la Generalidad, de 25 de agosto de 1933, que contiene las reglas para la matanza de los caballos destinados a la alimentación humana, excepto en lo que hace referencia a la edad, que se deja al criterio del director veterinario del Matadero oficial.

Otra declarando libre la venta del maíz exótico y suspendiendo la tasa establecida por la Generalidad en los precios de venta.

Otra reponiendo en el cargo de intérprete de la Oficina de Turismo de la Generalidad, por los motivos que se expresan, al señor don Miguel Bosch.

Otra suspendiendo de empleo y

año y de las Ordenes del mismo departamento de 5 de abril y 2 de mayo siguientes («Gacetas» números 97 y 98, de 6 y 8 de abril, y número 125, de 5 de mayo, respectivamente.)

Queda en suspenso la tasa de 44 pesetas los 100 kilos, fijada para la venta al mayor del maíz importado y la de 0'49 pesetas el kilo, para el detall.

Las transacciones de maíz nacional o exótico que se realicen a precios elevados y que no se ajusten a los de cotización, así como las ventas desmedidas al detall, se considerarán como especulación abusiva, quedando incurso los transgresores en las sanciones que señala la vigente legislación de Abastos.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado en relación con la Orden de Gobernación de 8 de junio último (Butlletí número 160, del 9 siguiente).

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

EXCITACION ENTRE LOS ENFERMOS DEL CLINICO

Varios hospitalizados armaron un regular escándalo, por creer que se les daba el alta antes de tiempo

Desde hace días se viene observando entre los enfermos del Hospital Clínico, agitación. Según los interesados esta efervescencia tiene por origen el que a juicio de ellos los médicos dan de alta a algunos enfermos que aún no se encuentran en condiciones de abandonar el lecho.

En la Jefatura Superior de Policía se tuvo noticias de lo que está ocurriendo en dicho centro benéfico, y el jefe superior hizo las consiguientes indicaciones en el sentido de que se mantenga el orden en el Hospital. La intervención del señor Ibáñez hizo que cesase la anomalía en el Clínico.



sueldo, a las resultas de la detención a que está sometido, al funcionario de la Comisaría delegada en Tarragona, don Juan Tolosa y Bonet.

PERIODISTA AUSTRIACO

Ha visitado al Presidente de la Generalidad el periodista austriaco don Leo Margulis, que recorre España con objeto de enviar crónicas de viaje sobre literatura, arte, turismo, etc., a los periódicos de los cuales es corresponsal.

LA VENTA LIBRE DEL MAIZ EXOTICO

Desaparecidos los motivos que determinaron la Orden de Gobernación, de 8 de junio del año actual, interviniendo el comercio interior del maíz exótico y estableciendo precios máximos para las ventas al mayor y detall.

He resuelto: Que a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Butlletí Oficial» de la Generalitat de Catalunya, se declare libre la venta del maíz exótico, cesando la intervención establecida en el comercio interior de este cereal; sin más restricciones que las que se opongan al cumplimiento del Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 3 de abril del corriente



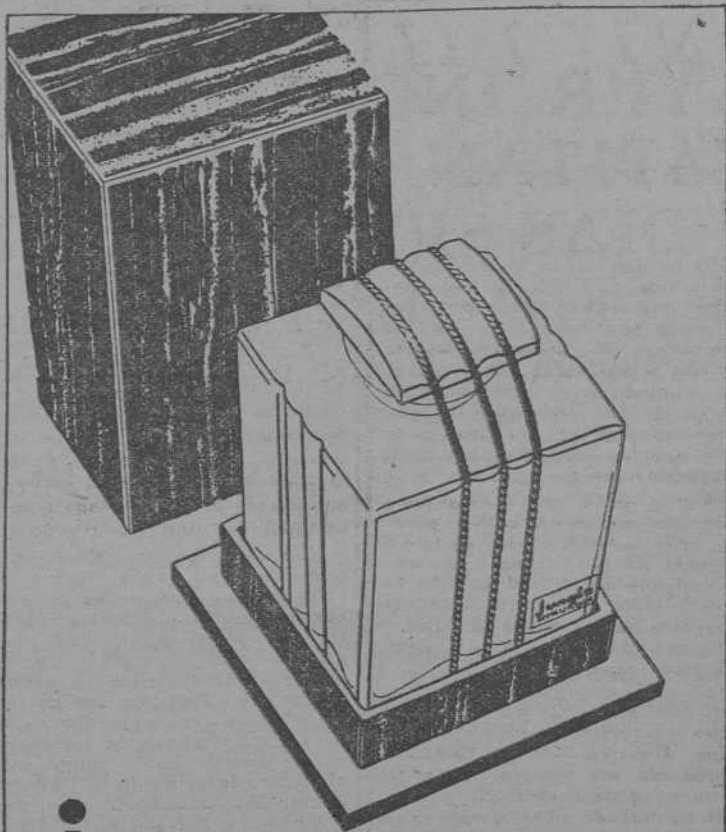
EMPLEADOS SUSPENDIDOS DE EMPLEO Y SUELDO

El «Butlletí Oficial» publica una orden, en la que y en virtud de lo dispuesto por el Presidente del Consejo de Ministros, de que los servicios de la Generalidad pasen a depender en su totalidad del Estado, y no siendo preciso el personal que se encontraba afecto a dicho servicio, ni tener acoplamiento en otros de esta Generalidad, se declaren suspensos de empleo y sueldo, don José Canudas Busquets, jefe de los Servicios de Aeronáutica de la Generalidad; don Alfredo Doménech Navarro, auxiliar segundo, y don Miguel Munué Menga, auxiliar segundo.

OTRAS DISPOSICIONES DEL «BOLETIN OFICIAL»

En su número de ayer publica, además de la anterior Orden ya citada, las siguientes:

Una disponiendo que por los Ayuntamientos interesados sean repuestos en sus cargos respectivos todos los médicos titulares que fueron destituidos a consecuencia de la publicación del Reglamento de personal técnico adscrito a los Servicios de Sanidad y Asistencia Social, de 16 de julio de 1934.



jungla

el perfume que crea una moda

MYRURGIA

COBRADOR DESVALIJADO

En el Paseo del Manicomio de San Andrés, tres individuos bien vestidos, le robaron 2,400 pesetas

En la Delegación de Policía del Distrito del Norte se presentó ayer tarde a primeras horas, Buenaventura Gisbert, que desempeña el cargo de cobrador de la fábrica de aceites minerales Austral, sita en la barriada de la Barceloneta, denunciando que acababa de ser víctima de un robo cuando pasaba por el paseo del Manicomio, de la barriada de San Andrés, en cuyo lugar se le acercaron dos jóvenes decentemente vestidos que le preguntaron dónde debían tomar el autobús para ir a la barriada de La Sagrera.

Los transeúntes declararon que los ladrones huyeron rápidamente campo traviesa y aunque les persiguieron no pudieron detenerlos.

De la Jefatura Superior de Policía salieron en una camioneta guardias de Asalto y agentes, que dieron una batida, aunque sin resultado.

El atracado dijo que la cantidad robada la había cobrado durante la mañana en varios talleres y fábricas que se surten de la casa de la que es cobrador.

En el momento de ocurrir el hecho, el paseo del Manicomio se hallaba casi desierto, por lo que fué bastante factible a los ladrones cometer el hecho y desaparecer sin ser capturados.

UNIVERSIDAD AUTONOMA

VISITA DEVUELTA

El auditor general de la División don Ricardo Fuster devolvió ayer al rector de la Universidad la visita oficial que éste le había hecho el día anterior.

OTRAS VISITAS AL RECTOR

Continuó el desfile por el des-

pacho oficial del rector de la Universidad, de catedráticos y directores y profesores de Institutos y de escuelas especiales para cumplimentar al doctor Mur.

También estuvo a verle una Comisión integrada por los presidentes y Juntas directivas de las Asociaciones de estudiantes para pedirle que la apertura de curso académico sufra el menor retardo posible.

Número de Inscripción (A llenar por el Secretario del Comité)

CATALUÑA EN 1934 Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO

Formulario for the photography contest with fields for name, address, and observations.

LEMA

LIBROS!! Libres - Livres - Books - Bücher Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas

BOLETIN PARA SER PEGADO DETRAS DE CADA FOTOGRAFIA QUE SEA REMITIDA









# EL CINEMA AL DIA

## LOS ESTRENOS

### Cataluña: «Sor Angélica»

El cine español comienza a caminar, anda en los balbuceos. «Sor Angélica», es uno de esos primeros pasos, pero más sólido, más firme.

Francisco Gargallo, el conocido director que nuestro público admira, cuando el cine era discretamente mudo, ha realizado una producción nacional rodada en los Estudios Orpheo Films, que, naturalmente, por la falta de costumbre y experiencia, tiene sus defectos, pero está tan saturada de emoción, tan perfecta y graciosa en su diálogo, que el público que asistió al estreno, y que llenaba completamente la sala, no pudo evitar el cerrar el film, con un aplauso.

En ese aplauso, el público aplaudió la película y la buena voluntad, el esfuerzo que representa para nuestros productores y artistas el realizar films en las condiciones que se encuentra la producción nacional.

La sonorización es lo más imperfecto, el diálogo resulta lento, y en algunas escenas, verdaderos chispazos de emoción, este defecto les resta valor.

No es que se pretenda hacer re-

saltar lo imperfecto que pueda tener el film; únicamente el deseo de ver la producción hecha «en casa» como un algo definitivo, nos obliga a ser muy exigentes.

Lina Yegros es una actriz completa, una verdadera actriz que sabe lo que es el cine, que se adapta a todas las escenas, que sabe matizar.

El niño Arturo Girelli puede decirse que «se sabía» el film. Es un pequeño bebé de cuatro años que posee intuición, y que han sabido darle en las fotografías un aspecto de realidad.

La fotografía, excelente. La música muy agradable, melódica e inspiradísima.

Como ya indicamos anteriormente, gustó. Merece los elogios y la aceptación del público, ya que hasta el presente «Sor Angélica» es una de nuestras mejores producciones. Corrigiendo algo de lo que pudiera darle una sensación teatral o demasiado lenta, films al estilo de «Flor Angélica» son una esperanza.

### Próxima presentación de la película «El negro que tenía el alma blanca»

Sabemos de buena fuente que algunos empresarios de reconocida capacidad y experiencia en el negocio cinematográfico han tenido ocasión de admirar, en sesión íntima, la gran producción de los señores Balart y Simó «El negro que tenía el alma blanca», y que no han recatado su entusiasmo y optimista impresión respecto al éxito que indudablemente obtendrá el film. Y es que, tanto por su realización, debida a la experta mano de Benito Perojo, que con esta película se coloca en lugar destacadísimo en la cinematografía nacional, como por la riqueza de su presentación, sus notables valores interpretativos, su interés, emoción y amenidad, «El negro que tenía el alma blanca» es una película que honra verdaderamente al cine español.

También sabemos que en breve será presentada en un céntrico salón de Barcelona, por cuya pantalla han desfilarlo los mayores éxitos del cine hispano parlante en general. El público y la crítica podrán entonces pronunciar su inapelable fallo, juzgando el film como se merece, sin necesidad de apelar ni uno ni otra al patriotismo para emitir un juicio del todo favorable.

### La espiritualidad en la pantalla KATHARINE HEPBURN y «LAS CUATRO HERMANITAS»

#### Antoñita Colomé y la revolución

Hasta ahora apenas nos habíamos enterado de que Benito Perojo se hallaba realizando, en los Estudios C. E. A., una interesante película titulada «Crisis Mundial», cuyo argumento se debe a la pluma vibrante y ágil de nuestro amigo Mauricio Torres. Parece como si en torno de este film viviera un extraño misterio, o como si su distinguido realizador tratara de silenciarnos todo cuanto a su desenvolvimiento se refiere. Afortunadamente, Mario Arnold ha tenido la gentileza de personarse, hace varios

días, en la gran productora de Ciudad Lineal, para confirmarnos lo que sólo a título de rumor conocíamos... Y he aquí una de sus miradas al «plateau».

Antoñita Colomé, rubia como una sonrisa de sol, se ha preparado con gusto exquisito para asistir a una fiesta aristocrática—este es el motivo de su presencia ante la cámara, pero busquemos algún detalle de su vida íntima—. En el salón acaban de aparecer 80 bellas, simpáticas y bien vestidas señoritas, que no pueden competir con la belleza, simpatía y elegancia de la formidable artista sevillana... por-

### La novela de todas las mujeres EL FILM DE TODO EL MUNDO «LAS CUATRO HERMANITAS»

que Antoñita Colomé nació en Sevilla y tiene una madre tan graciosa como ella misma, que cuando habla parece decirnos un fandanguillo al son de las más locas guitarras morunas.

Ochenta señoritas en traje de «scirée»; los modelos más caprichosos y mejor cortados que pudieron sonar nuestros modistos...

Junto al micrófono, Benito Perojo tiene una sonrisa «incógnita» para su ayudante, el señor Martín, hombre demasiado alto, tan alto que bien podía servir de «jirafa cinematográfica», y le dice: «¡Bravo! Así se hace. Estoy seguro de que has dejado hoy Madrid sin mujeres bonitas».

Antoñita Colomé es algo maravilloso en medio de tanta maravilla. Una «girl» la descubre frente al tocador, empolvando de ocre claro su carita gitana, y grita, llena de alegría, por tan preciado descubrimiento: «¡Allí está!» Como terrible avalancha, sin freno, duquesas, marquesas, condesas, princesas, baronesas... y todas «esas» señoritas que llenan el «set» rodean a la admirable protagonista de «Crisis mundial» contraviniendo estas órdenes de Perojo, transmitidas por Martín: «¡Que nadie pase del límite aquí señalado!»

Antoñita Colomé, asustada y creyendo que ha llegado la hora de la revolución cinematográfica, en que las «estrellas» tendrán que repar-

## LOS MISERABLES

tir su talento por partes iguales entre las figurantes, se esconde bajo una mesa, horrorizada...

—¡Dejadme, dejadme! ¡Os daré cuanto tengo!—suplica, llena de pánico.

Hay una dama que se adelanta, aclarando:

—Salga usted, señorita... Queremos admirar su vestido... Está usted deliciosa con él...

—¡Y sin él!—agrega otra que sale del grupo.

Pero el sibato directivo de Benito Perojo inició la desbandada.

—¡Cada una a su puesto! ¡Pronto! ¡Se han creído ustedes que estamos en Rusia?

Y en medio del silencio absoluto que reinó en el «plateau» por un instante, volvimos a oír la vozcita tímida de Antonia Colomé:

—¡Puedo salir ya, Benito?

La escena comenzó en seguida. Ricardo Núñez, el más apuesto galán, se prendó al momento de la dama más hermosa. Juntos bailaron en el centro de la pista encerrada, al compás de una música melancólica, diciéndose uno al otro las más lindas palabras de amor.

No cabe duda: «Crisis mundial», cuyo argumento ha escrito el notable periodista Mauricio Torres, ha de ser protagonizado por Antoñita Colomé y Ricardo Núñez, la mejor película de todas las temporadas.

### El historial de un explorador famoso

El explorador que posee la más completa e interesante historia aventurera, es Frank Buck. Cuando niño, antes de cumplir los diez años, ya tenía Frank su colección de animales que él llamaba pomposamente «sus bestias salvajes». Estas fieras eran inofensivos reptiles, que cogía en las malezas, en las cercanías de su casa de Texas. La caza del coyote y los patos salvajes, completaban su maravillosa colección, encerrados en los gallineros de su casa.

Buck, era el terror de sus padres. Les causaba una enorme tristeza ver al muchacho dedicado únicamente a la cacería, mientras ellos deseaban irrisiblemente que estudiase la carrera de leyes.

Frank Buck, cada día más aficionado a «sus bestias salvajes» y queriendo mejorar su colección, partió, siendo aún un adolescente, para Sur América, en busca de aves raras.

Desde entonces acá, ha atravesado el Pacífico cuarenta veces, buscando infatigablemente exóticos ejemplares, que ha ofrecido al mundo civilizado.

Su última aventura está fielmente reproducida en la emocionante producción «Cargamento salvaje», que se proyecta actualmente con gran éxito en el Cine Fantasio.

«Cargamento salvaje», nos muestra todo cuanto de interesante encierra la selva malaya. Ha robado a la India misteriosa su melodía, su emoción, su encanto, para ofrecerla al público el cual, desde el Cine Fantasio puede admirar esta emocionante producción de Radio Films.

### «La Batalla»

Film ya proyectado cuando el cine mudo por el gran dramático japonés Sessue Hayakawa, que dejó gran recuerdo en el público, ha sido de nuevo trasladado al lienzo de plata, esta vez sonoro y hablado con algunas modificaciones que ayudan a realzar su dramatismo.

En este film se trata de un oficial japonés, el marqués de Yorisaka, para quien la patria es todo, lo más querido. El tiene un gran respeto a las tradiciones como buen japonés, pero delante los occidentales finge imitarlos, fingiendo admiración a sus costumbres. Ama a su mujer, la dulce Mitsuko, pero para hacerse amigo de un marino inglés, el capitán Fergan, vacila en introducirlo en su casa sin saber que él será la causa de su deshonor... todo para saber del inglés los famosos secretos ingleses que hicieron la Armada inglesa, la más poderosa del mundo.

Un día sorprende a la marquesa en conversación muy sentimental con Fergan. Ella ve a su marido y horrorizada, suplica a Fergan la acompañe a su casa. Esto sucede en casa de Fergan, donde Yorisaka ha penetrado para copiar el parte que Fergan manda a su país, referente a la última batalla. De mucho le servirá, pues en el próximo combate, dirige la flota con más maestría, que le valdrá la victoria pero poco antes de obtenerla un obús lo pone fuera de combate y obliga a Fergan recitiándole algunas frases amorosas, dirigidas a la marquesa... Fergan acepta el mando y consigue victoria total.

Algo más tarde el marqués se hace

# LA BATALLA

IMPONENTE!  
MAGISTRAL!  
APOTEOSICA!

EL FILM DEL ORIENTE ENIGMATICO, CON LA FASTUOSIDAD Y LA GRANDIOSIDAD EUROPEA



Encargue sus localidades con anticipación  
Se despachan en taquilla sin recargo

## HOY SOLEMNE ESTRENO EN TIVOLI

FILM EXTRAORDINARIO DE LAS EXCLUSIVAS IBERICA FILMS

el «chara-kiri» delante el retrato de la mujer adorada.

Hacen de este film una verdadera creación: Charles Boyer y Annabella, ella tan fina, que parece una linda figurita japonesa, él insuperable en el rol de marqués de Yorisaka.

Muy cuidado en todos sus detalles, se nos presenta como la obra de arte de la cinematografía francesa, distribuido por Iberica Films, S. A.

### CARIOCA ES MELODIA

#### El triunfo del cinema nacional

No hay duda de que el cine nacional va encontrando las colaboraciones que hasta hace poco estaba tan falto, para poder aspirar a ser lo que nuestra conocida tradición artística merece y lo que el público—amante de lo nuestro—desea. Los estudios progresan rápidamente y nuevas figuras—brillantes ya alguna de ellas—nacidas y preparadas directamente para el cine, van apareciendo en el firmamento de la producción nacional, para poderle dar una calidad y una categoría que hasta hoy no había sido posible obtener.

Buena prueba de lo que decimos, es el grandioso film «Sor Angélica», que se exhibe con gran éxito en el cine Saló Cataluña.

La firma editora «Selecciones Ca-

pitolio», que siempre tuvo el acierto de saber seleccionar lo mismo los asuntos, como los directores y artistas en las películas extranjeras, sigue el mismo sistema al dedicar sus actividades a la producción nacional y el primer resultado de ella ha sido «Sor Angélica» como asunto.

Francisco Gargallo, como director, y como intérpretes, Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Ida Delmás, Luis Villasiul y el pequeño—pero ya gran artista—Arturito Girelli—que es, sin duda alguna, la grandiosa revelación de este film—acompañados de un conjunto verdaderamente notable, hacen de «Sor Angélica» un film de franco éxito, que constituye un verdadero triunfo para la cinematografía nacional.

### CARIOCA ES AMOR

#### Original concurso

Con motivo del próximo estreno de la producción española «Una semana de felicidad», Iberica-Films, productora de la película, de la cual son intérpretes los simpáticos artistas Tony d'Algy y Raquel Rodrigo, y el gracioso actor Antonio Palacios, organiza un original concurso telefónico, el ganador del cual será obsequiado con un viaje completamente gratuito a Mallorca. En una de nuestras próximas ediciones daremos detalles del concurso.

# EL DESAPARECIDO

por RAMBAL

libro y dirección de A. GRACIANI. Música del Maestro Quirós. Película española, la trama de la cual se desarrolla en ZARAGOZA.

MISTERIO!

INTRIGA!!

EMOCION!!!

ESTRENO: SABADO, día 3 DE NOVIEMBRE, en el

## Teatro NOVEDADES

En el estreno y proyecciones sucesivas actuación personal de la Emperatriz de la Jota «Felisa Gale». Aparatos de proyección e instalación sonora ORPHEO SINCRONIC

## Fantasio

HOY,  
¡Emocionante cacería de fieras vivas!

MAÑANA, JUEVES:  
2 monumentales sesiones infantiles

MATINAL, A LAS 10'30  
Localidad única, 2 Ptas.

TARDE, A LAS 3'30  
Localidades a 2 y 3 Ptas.

## CARGAMENTO SALVAJE



PROGRAMA  
GRAN GALA MICKEY (dibujo)  
TRES DIBUJOS EN COLOR, de W. Disney, y  
CARGAMENTO SALVAJE  
ES UN FILM RADIO... NATURALMENTE!!



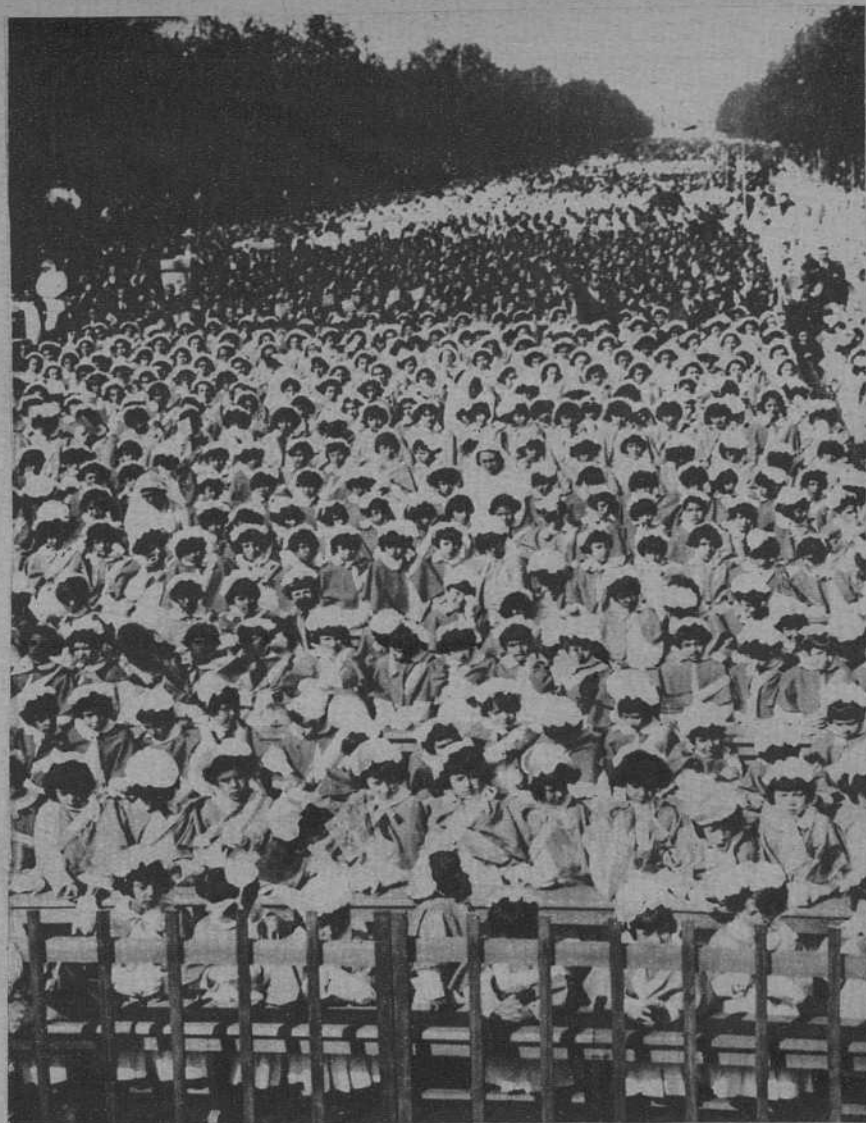


# Femina

## Notas Femeninas



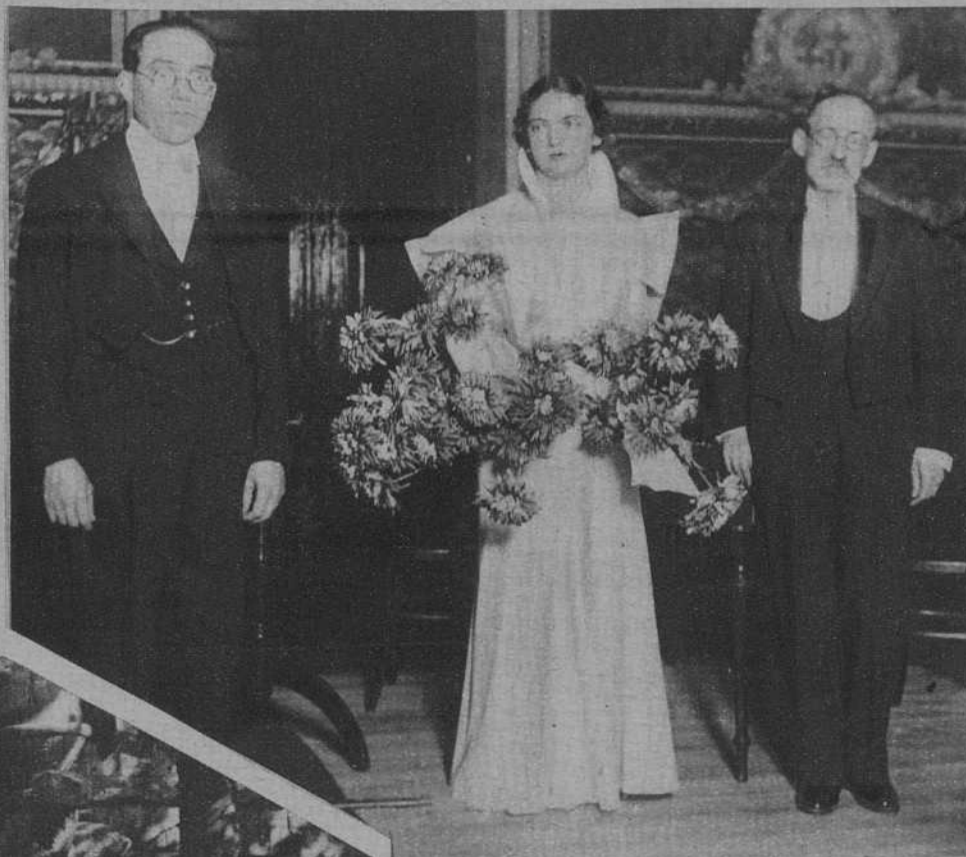
La lotería irlandesa.—Ha sido puesta bajo el signo de la aviación. Señoritas vestidas de aviadoras, hicieron la propaganda de la nueva lotería y organizaron el sorteo



Congreso Eucarístico de Buenos Aires.—En la capital de la Argentina, se han celebrado grandiosas ceremonias religiosas, asistiendo los primeros prelatos del mundo. El cardenal Pacelli, delegado del Papa, presidió el Congreso Eucarístico. A una de las misas asistieron millares de niñas de los orfanatos



«Club Femení i d'Esports».—Esta simpática entidad barcelonesa ha celebrado un festival. He aquí un salto de longitud



Un concierto de música clásica.—La señorita María Amat, acompañada del maestro Salvat y del señor Pérez Prió, dió un concierto de música clásica, en el salón de la Lonja (Fot. Marín)

PRECIO 2,50

**Use V**  
**DEPILATORIO ESPAÑA EN POLVO**  
y poseerá un cutis terso y lozano. El vello desaparece a los 3 minutos, sin dolor y sin peligro. Pruébalo hoy mismo. En Perfumerías y Droguerías.



Y un lanzamiento de peso

**EL PERFECTO COLOR BRONCEADO**

puede Vd. conseguirlo en breves instantes con una sencilla aplicación del inofensivo y acreditado bronceador "BRUNISOL MILADY"; desde su tocador, sin ninguna de las molestias que implica curtirse en la playa.

La uniformidad y el tono del bronceador "BRUNISOL MILADY" son perfectos; pruébelo y se convencerá. Se aplica antes del maquillaje corriente.

De venta en perfumerías:  
Para tocador:  
BRUNISOL MILADY (Loción) Ptas. 6 frasco  
BRUNISOL MILADY (barra sólida) Ptas. 3 estuche  
Para acción directa del sol BRUNISOL MILADY (aceite) Ptas. 6 frasco

**BRUNISOL MILADY**

**COLORETE EN POLVO TABU**  
NO SE ROMPE COMO LOS COMPACTOS. NO CAMBIA A LA LUZ, NI SE ABSORBE. ES ABSOLUTAMENTE FIJO E INOFENSIVO

**Dana S.A.**

«CULTURA, DISCIPLINA Y ESPIRITU DE SACRIFICIO»

# LA ESCUELA OFICIAL DE ENFERMERAS

Para ser útiles a la sociedad, las mujeres modernas que fervorosamente sienten anhelos de colaborar en la organización de todas las instituciones creadas con fines humanitarios, tienen que estar preparadas intelectualmente. Sólo cuando la cultura femenina alcanza su máxima brillantez, deben aceptarse los deberes más grandes y sagrados, pensando únicamente en la misión salvadora de cada cerebro de mujer, dispuesta al sacrificio.

No hace un año todavía, se fundó en Barcelona la Escuela Oficial de Enfermeras, bajo la dirección del doctor Pijoán. Las señoritas que cursan la carrera, residen en la Escuela; el ambiente es el más adecuado para formar las auxiliares de los médicos, que tienen que reunir condiciones especialísimas.

En la calle de Urgel, está instalada la Escuela de Enfermeras. Como los pisos no han sido construidos ex profeso para Residencia, no reúnen algunas condiciones bastante necesarias. Pero, a pesar de todo, el aspecto de las salitas es bello y coquetón, y los dormitorios, higiénicos.

La señorita Teresa de Isaguirre, directora de la Residencia, dijo, mientras me enseñaba el aula y el comedor:

Aquí hay, sobre todo, disciplina; sin disciplina es imposible emprender grandes obras. Las alumnas empiezan su trabajo a las siete de la mañana, y lo terminan a las nueve de la noche. Las clases se alternan con las prácticas en el Hospital Clínico. No olvidamos, desde luego, la cultura física.

El doctor Pijoán apareció con varias enfermeras muy jóvenes. En los lindos rostros brillaba el optimismo.

—¿Qué contenta estoy!—murmuró una—. ¡Cómo enseña la vida!

Me informó el doctor Pijoán:

—La Escuela es necesaria, como lo es en nuestro país toda agrupación cuyo fin próximo o remoto pueda ser la difusión y la consolidación de los principios fundamentales de la higiene. La manera terrible como nuestro pueblo se resigna a pérdidas y sufrimientos, que otros países más adelantados han logrado ya evitar, es penosísima. La apatía con que nuestra gente acepta la espantosa mortalidad infantil, son obstáculos en el progreso de la raza. Contra la inercia ciudadana, no queda más remedio que crear un Cuerpo de mujeres conocedoras del

problema, del manejo de una determinada técnica que, al difundirse entre la gente, haga una labor activa de propaganda. La salvación, como siempre, está en manos de la mujer.

—¿Es larga la carrera?  
—No; dura dos años. La Escuela está autorizada para otorgar el título.

La señorita Montserrat Ripoll, instructora de las alumnas enfermeras, intervino en la conversación:

—La parte espiritual es muy trascendental. Absolutamente indispensable es que la enfermera tenga un alma elevada, que la impulse hacia sus semejantes desvalidos.

—¿Están contentas del funcionamiento de la Escuela?

—El doctor exclamó entusiasmado:  
—¡Mucho, mucho!

Después de una breve pausa, añadió:

—Opino que es un verdadero disparate creer que hoy puede tenerse una población escolar que rinda frutos aceptables, si no se le ofrecen residencias donde pueda vivir y trabajar decorosamente. Lo del estudiante que vive de milagro, empujando su capa, despilfarrando su salud y el dinero de sus padres, da un pésimo resultado que cuesta muy caro. Con el trato constante de profesores y alumnos, se prepara una nueva generación.

La instructora, dijo:

—Las jóvenes demuestran cada instante su voluntad firme, un deseo de aprender extraordinario. Muchas procedentes de lejanos pueblecitos de Cataluña, en pocos meses han cambiado por completo.

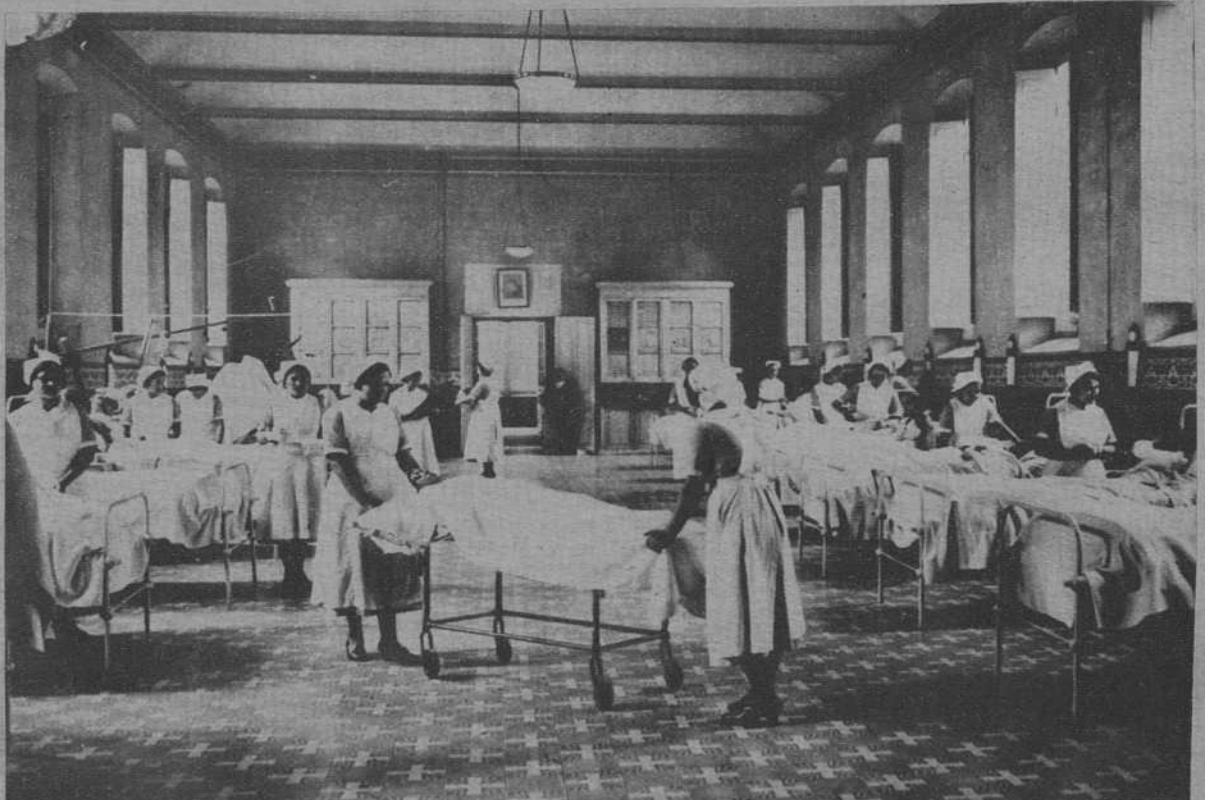
—¡Deben confiar en el porvenir de las jovencitas, tan hábiles en prodigar consuelos!...

—La fe en el mañana es la religión de la Escuela. Como soy ya viejo, señorita, miro el futuro con cierta ilusión; el futuro ennoblecerá nuestra obra. La civilización no se puede concebir sin la enfermera. La mujer, siempre la mujer...

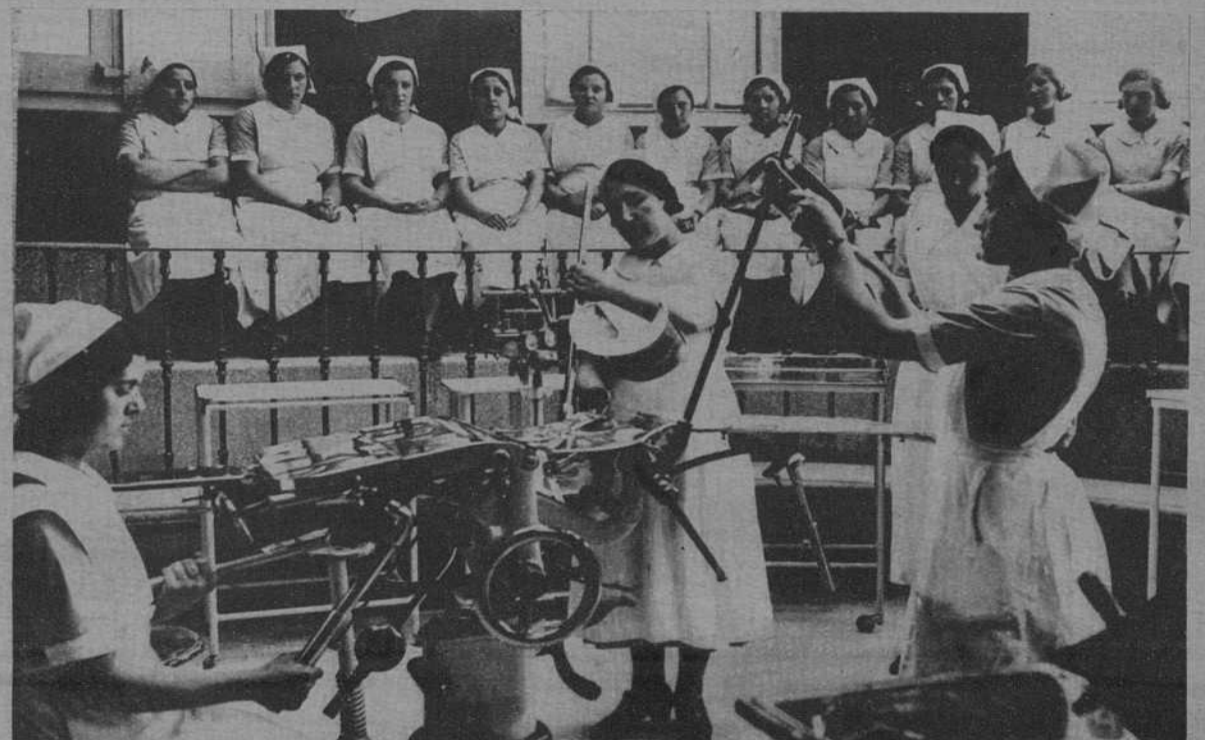
En la Escuela de Enfermeras hay muchas becas. La cuota es reducidísima. Los servicios que las alumnas prestan en varias salas del Hospital Clínico, se les gratifican.

No dudamos que dentro de poco tiempo se construirá la Escuela de Enfermeras proyectada, capaz de albergar 200 señoritas.

Lorenza García de Riu



Las alumnas de la Escuela Oficial de Enfermeras, haciendo prácticas en el Hospital Clínico



Grupo de lindas jovencitas, contemplando a las trabajadoras compañeras



Las Sras. Camp-rubí, Llácer, Mielles, leyendo en un coquetón rincón de la biblioteca



El comedor de la Residencia

Nuestra redactora Srta. de Riu, con el fundador de la Escuela, doctor Pijoán, la directora de la Residencia y la instructora de las enfermeras (Fots. Merletti)



**PARA ADELGAZAR**  
**SABELIN**

Composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. **NUNCA PERJUDICA.** ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14.—Barcelona.

Venta en principales Farmacias.—Depósitos: Madrid, Gayoso; Valencia, Gámir, Rubio, Gorostegui; Bilbao, Barandiarán y Cia.; San Sebastián, Farmacéutica Gulpuzcoana; Santander, Pérez del Molino



INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA
(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

TARRAGONA

Llegada y salida de buques de guerra. - Diligencias de los jueces militares. - Varias

Tarragona, 30. — Esta mañana han llegado a nuestro puerto los cañoneros "Alcalá Galiano" y el "José Luis Díez". Este último ha quedado anclado en el muelle, en sustitución del "Almirante Valdés", que hasta ahora venía custodiando al buque-cárcel "Manuel Arnús".

GRANOLLERS

Una alarma infundada

El pasado lunes circularon por esta población muchas y variadas noticias referentes a la situación económica de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, noticias que han provocado una gran alarma en la ciudad, al extremo de que muchos trabajadores han abandonado las fábricas para acudir a la Sucursal de la Caja y retirar los fondos que allí tienen depositados, formándose una cola imponente.

LÉRIDA

Sobre el procesamiento de los señores Valdeoriola y Martí Cabot. - Varias noticias

Lérida, 30. — Por el Juzgado Militar ha sido publicada una requisitoria, ordenando la detención, por hallarse sujetos a procesamiento, de los señores Valdeoriola y Martí Cabot, cuya paradero se desconoce, y los cuales se hallan complicados en los recientes sucesos revolucionarios.

SAN SADURNI DE NOYA

El domingo pasado, tuvo lugar, en San Sadurni de Noya, el último partido correspondiente a la primera vuelta de Campeonato de Primera Categoría Grupo B, entre el Sant Andreu y el C. D. Noya. La primera victoria del C. D. Noya!

TARRASA

LO DEL MUNICIPIO. - DETENCIONES. - DESTITUCION

Con respecto a la lista referente al alcalde y concejales que probablemente tenían de formar la mayoría de la futura Comisión Gestora de nuestro Ayuntamiento, por ahora no hay nada concreto, e ignoramos si la mencionada lista fué aprobada por la superioridad.

GERONA

Racha de detenciones. - Ayuntamientos destituidos. - Suicidio

Gerona, 30. — Ha sido detenido un individuo llamado Santiago Polo, natural de Teruel, el cual se hallaba reclamado como desertor, por la autoridad militar.

Escándalo durante la proyección de una película de los sucesos de Oviedo

Gerona, 30. — Ayer tarde durante la proyección de una película en el cine Coliseo Imperial, de ésta, representando el paso de las tropas, al mando del general López Ochoa, por las calles de Oviedo, después de reprimida la pasada revuelta, se promovió un gran escándalo entre los espectadores, en las galerías altas.

TORTOSA

ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS FIESTA MAYOR - DETENCIONES

La Compañía cinematográfica "Dertusa" ha adquirido unos terrenos para instalar sus Estudios, en los que pronto empezarán los preparativos para rodar el nuevo film "Zanzi".

SEO DE URGEL

Durante los acontecimientos ocurridos en Barcelona, a consecuencia del pasado movimiento revolucionario, perdió la vida el joven sargento del regimiento de Infantería número 34, don Pelayo Fernández Alís, sobrino de los hermanos reverendo Antonio y Marcela Soldevila, de esta ciudad.

VILLANUEVA Y GELTRU

A título de información detallamos la relación de armamentos y explosivos incautados por la Guardia civil de este puesto, a raíz de los últimos sucesos: Armas largas, 300; cortas, 50; tres cajas de dinamita con un peso total de 75 quilogramos; ocho paquetes que contenían 24 quilogramos de la misma materia, una considerable cantidad de cápsulas y varios folios de mecha.

SAN FELIU DE GUIXOLS

Después de los últimos sucesos ha sido destituido todo el Ayuntamiento de esta ciudad, habiéndose nombrado solamente un alcalde gestor. El nombramiento ha recaído en el conocido industrial, don Ramón Bonet.





EL TEATRO AL DIA

LA TEMPORADA DEL LICEO

El empresario, señor Mestres, expone sus planes artísticos para la temporada en nuestro primer teatro

Anoche se celebró una cena íntima a la cual asistieron el empresario del Gran Teatro del Liceo, don Juan Mestres, y los críticos musicales de los periódicos barceloneses...

La cena discurrió en medio de la mayor animación y a los postres el señor Mestres expuso las dificultades que había tenido que vencer para poder encauzar la temporada lírica...

El señor Mestres añadió que ha sido nombrado un Comité asesor que fiscalizará la realización del plan aprobado para llevar a cabo la próxima temporada del Liceo...

Esta obra será cantada en catalán por vez primera. Figura además el ciclo wagneriano, con «Los maestros cantores de Nuremberg»...

Figura, en primer lugar, la presentación del célebre artista Alejandro Kipm's con «Boris Goudonoff»...

Esta obra será cantada en catalán por vez primera. Figura además el ciclo wagneriano, con «Los maestros cantores de Nuremberg»...

Esta obra será cantada en catalán por vez primera. Figura además el ciclo wagneriano, con «Los maestros cantores de Nuremberg»...

garo» de Mozart y «El puritani» de Bellini.

Independientemente de otras obras de repertorio, ya conocidas, tales como «El barbero de Sevilla» de Rossini; «Aida» y «Rigoletto» de Verdi; «Andrea Chenier», de Giordano...

En suma, la temporada del Liceo se desarrollará dentro de sus posibilidades, con un afán de superación. Y es de esperar que el público liceísta acudirá con el fervor de siempre...

PARA EL ENTREACTO

¿Sabes que ya tiene su anecdota «L'assassinat del carrer 42?»

¿Que en esta anecdota intervino «Amichatis», uno de los autores de la obra que se representa en el Teatro Apolo?

¿Que «Amichatis», en cierto restaurant, casi excéntrico, se lamentaba, humorísticamente, de que ninguno de los desconocidos comensales que le rodeaban hubiesen visto «L'assassinat del carrer 42?»

¿Que, diez minutos después, en una tertulia situada en una mesa cercana, un señor que ignoraba la personalidad de «Amichatis» se puso a relatar «L'assassinat del carrer 42» con toda clase de detalles, y salpicando el relato de comentarios elogiosos y admirativos?

¿Que... ¡ah!, a «Amichatis» se le saltaron de satisfacción todos los botones del chaleco?

¿Qué actriz catalana ha querido rescindir su contrato con la Empresa que ha de hacer, naturalmente, temporada catalana?

¿Sabes que esta actriz fundamentaba su actitud en el aplazamiento señalado para la fecha de inauguración de temporada?

¿Que la Empresa se avino a rescindir dicho contrato abonando el mes de contrato firmado, a razón de...

...a razón de 13 pesetas diarias!

Y, claro, la prestigiosa actriz prefiere ahora pasar por lo del aplazamiento para poder cobrar el sueldo «verdadero» y no el que figura en el contrato.

¡Peligros de burlar el impuesto de utilidades!

Salvador Nieto, el actor suplente de «Nuevos Tenorios», pasará a interpretar esta obra al Teatro Circo Barcelonés, por indisposición del actor Fourquet.

¡Cuidado, amigo Nieto! No se acuerde del «Nuevo Tenorio» que hizo usted el año anterior en el Teatro Victoria.

Aviso en tablilla: «Se ruega al actor Nieto que, en la escena correspondiente se limite a matar a Avellaneda y al Capitán Centellas».

EL CAMELETERO

Teatro amateur

En el local de la Agrupación Artística Cómico-Dramática «Helenas», tendrá efecto el domingo, tarde y noche, a cargo del elenco de dicha entidad, dos representaciones del tradicional drama «Don Juan Tenorios»...

URQUINAONA. — Tarde y noche: «Extasis». Un poema del alma y de la carne.

VOLGA. — Tarde y noche: «Dibujos», «Rumbo al Canadá», «Alma de bailarina». Además, por la tarde, «El rey de la pista».

EL TEATRO EN LYON

EN LYON HA abierto sus puertas un nuevo cabaret: el cabaret «Rexy», montado a estilo americano moderno.

EL TEATRO HORLOGE, de Lyon, va a cambiar de dirección. Se ha escriturado una acta según la cual la nueva Sociedad de Conciertos Horloge tiene una responsabilidad profesional equivalente a 600.000 francos.

TAMBIEN EN LYON ha abierto nuevamente sus puertas al público el Teatro de Celestins, con la obra «Phi-Phi». La Empresa de dicho teatro, con objeto de presentar distintas modalidades escénicas, ha contratado para actuaciones escalonadas a los artistas siguientes: Urban Biscot, Jean Vewer, Cecile Soler, Baby Morlay, Sacha Guitry, Marcelle Chantall y Geo Burys.

NOTICIARIO

EL CANTANTE CARLOS Vives está ya totalmente restablecido de la dolencia que durante unos meses le ha tenido postrado en cama y alejado de sus actividades artísticas.

MARCOS REDONDO DEBUTARÁ en un teatro de Madrid el sábado de Gloria. La obra escogida para la presentación de Marcos Redondo, en Madrid, es una zarzuela de Seraffín Adame y Adolfo Torrado, con música del maestro Alfonso Vila, titulada «El alfez Peralta».

EL TENOR SOBINOW ha muerto en Riga, adonde había llegado de Berlín y de paso hacia Moscú. Hace un año que por disposición del Gobierno soviético, se había tributado un homenaje a Sobinow, celebrando el XXXV aniversario del debut de este cantante, a quien se llamaba el Massini ruso. Para perpetuar su memoria se creará una escuela que llevará su nombre.

EN BUENOS AIRES, en el teatro Colón, la compañía española que dirige el maestro Moreno Torroba, ha estrenado «Luisa Fernanda». La obra ha alcanzado un éxito sin precedentes.

CUANDO LA COMPANIA de Martori termine el día 2, sus «Tenorios» en el teatro Novedades, se proyectará la película «El desaparecido», filmada por Enrique Rambal. De esta producción cinematográfica española sólo se darán escasas representaciones, ya que el día 8 ha de presentarse nuevamente en Noveladas la compañía de Luis Calvo, con el estreno de «Curro Gallardo», la obra del maestro Penella.

DICEN QUE PERLITA Greco está aprendiendo a bailar para presentarse ante el público como estrella coreográfica.

«LAS INSEPARABLES», REVISTA de Blanco y Lapena, con música del maestro Luna, se ha estrenado, con éxito, en el teatro Maravillas, de Madrid.

CARMEN DIAZ HA estrenado en el Principal, de Valencia, «La risa», de los hermanos Quintero.

RAQUEL MELLER Y Amalia de Isaura, se han presentado ante el público madrileño desde el escenario del teatro Progreso, siendo recibidas con ovaciones entusiastas.

En el Cómico

PRESENTACION DE LA COMPANIA DE REVISTAS QUE DIRIGEN VICENTE APARICI Y PACO GOMEZ ROSELL

Esta noche hará su debut en el Teatro Cómico una grandiosa Compañía de revistas frívolas, bajo la dirección de los notables primeros actores y directores Francisco Gómez Rosell y Vicente Aparici, de sobra conocidos por el público de Barcelona por las campañas teatrales realizadas en este teatro en anteriores temporadas. El elenco lo constituyen las primeras «vedettes» Margarita del Castillo y Sara Guasch; primera tiple cómica, María Lacalle; primeras tiples, Mercedes García, Vicentita Ruiz, Conchita Ballesteros, Araceli Murillo, Rosita Ballesteros y Mercedes Llimona; otro primer actor, Carlos Beraza; tenores cómicos, Topete y Rodolfo del Campo; actores: Emilio Romero, José Abeytua, Antonio Tovar y Mariano Agudín; bailarina, Amelia Tomás; bailarín excéntrico, John Bux; escenificador de bailes, Francis Tomás; 30 bellísimas vicetiples; apuntadores, Manuel Guardón y Vicente Casas; regidor de escena, Leopoldo Villanueva; maestros directores y concertadores, Vicente Quirós y Francisco Montserrat Ayarbé. El decorado será servido por la casa Morales y Asensi, aparte del de propiedad de la Empresa. El vestuario, será de los modistos M. de Cuadras y Antonio López, de Barcelona, y Humberto Cornejo, de Madrid, aparte del de propiedad de la Empresa. La orquesta, integrada por profesores del Sindicato Musical de Cataluña.

La presentación tendrá efecto con la reposición de la graciosa revista en dos actos, divididos en nueve cuadros, original el libro de los señores Vela y Sierra, y la música del popular maestro Jacinto Guerrero, «La camisa de la Pompadour», obra que llegó a alcanzar más de cien representaciones con inusitado éxito. En esta revista tomarán parte las señoras Lacalle, Guasch, Rosita y Carmen Ballesteros, Mercedes García, Vicentita Ruiz, Araceli Murillo, Amelia Tomás, Mercedes Llimona, los señores Gómez Rosell, Aparici, Topete, Del Campo, Beraza, Abeytua y Romero. La pareja de bailarín excéntrico Jon Bux y el conjunto de bellísimas vicetiples. El decorado, propiedad de la Empresa, tal cual se estrenó dicha obra en este teatro.

Para el jueves, festividad de Todos los Santos, por la tarde, el entremés del maestro Guerrero «Duro con ellas» y «La camisa de la Pompadour», y por la noche la misma obra.

En el Español

«DON JUAN TENORIO SO NORO 1934»

Como es tradicional en el Español, el lunes, por la noche, repúsose en dicho coliseo la obra zorrillesca «Don Juan Tenorio Sonoro», en el que este año han sido introducidas algunas novedades.

Mantener al público en constante hilaridad a lo largo, larguísimo, de siete actos, no es cosa tan fácil como parece, y, sin embargo, Santpere y los suyos dan cima a esta hazaña.

El maestro Torrents ha intercambiado, con bastante acierto, unos numeritos de una música juguetona que fué aplaudida.

La interpretación no hay que decir que estuvo a la altura del humor de la obra. Todos cumplieron con gracia y acierto. Citaremos en su labor a Pepe Santpere, en el papel de «Don Juan»; Pedrola, en el de «Ciuti»; Arteaga, en el de «Don Gonzalo»; y Zanón en el de «Mejías», muy bien secundados en los suyos por los señores Morató, Alarma, Xuclá, Saint German, Marvía y Arniches. Y de las actrices, a la señora Estorch, en el personaje de la ingenua «Doña Inés»; Zaldívar, en el de «Brida», con las que colaboraron eficazmente las señoritas Gay, Carlos y Dora; la señora Hernáiz al frente de un grupo de geniales «girls» que dieron alegría y vistosidad al espectáculo.

Al final de cada acto escucháronse abundantes aplausos en obsequio a los intérpretes.

B. S. N.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

# INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

## LA AGITACION RELIGIOSA DE ALEMANIA

**Se insiste en que el conflicto es puramente religioso, y que de reconocer el Gobierno el Sínodo Confesional se iniciaría la verdadera reforma de la Iglesia**

**Y se asegura que Hitler se desentenderá de las discusiones de la Iglesia Evangélica**

Berlín, 30.—El señor Hitler recibirá esta tarde a tres obispos protestantes "rebeldes", Meiser, de Múnich; Wurm, de Wurtemberg, y Marahrens, de Hannover.

Nos hallamos en un momento sensacional del conflicto de la Iglesia evangélica. Pero es imposible afirmar si la entrevista de esta tarde con el Führer con los tres obispos es un gesto de reconciliación para llegar a la solución del conflicto.—Fabra.

Berlín, 30. \* \* \* Una personalidad directora de la iglesia confesional alemana, interrogada por un representante de la Agencia Havas sobre el sentido exacto y el alcance de la lucha emprendida por sus correligionarios contra la política del obispo del Reich, monseñor Muller, ha declarado primeramente que esta lucha tiene carácter puramente religioso.

La iglesia confesional—ha añadido—no combate el nacional-socialismo, sino el error, antiguo ya, que se esfuerza en adaptar el Evangelio a las ideas dominantes en la actualidad, o de confundirlo con ellas. La iglesia confesional quiere demostrar al Estado y al partido, lo que realmente es el cristianismo reformado, y quiere construir la Iglesia basándose en la confesión cristiana.

El sínodo confesional es la única garantía de una iglesia evangélica alemana y de la unidad de esta iglesia, dentro de una unión de iglesias que se base, o que repose en las mismas confesiones.

Si el Gobierno del Reich reconoce al sínodo confesional y a sus órganos, como representantes legales de la iglesia evangélica, este reconocimiento será la base sobre la cual podría efectuarse la verdadera reforma de la Iglesia.

Es necesario—terminó diciendo—que sea restablecido en el pueblo el respeto a la iglesia, respeto que

ha desaparecido porque la Iglesia ha utilizado demasiado la potencia del mundo.—Fabra.

Berlín, 30. — El doctor Jaeger, ex administrador jurídico de la iglesia del Reich, que formaba parte todavía del Gobierno de esta iglesia, ha dimitido estas últimas funciones.—Fabra.

Berlín, 30. — Esta tarde se ha presentado en la Cancillería una comisión compuesta por unas treinta personas que representaban a doscientos mil campesinos bávaros protestantes, con objeto de exponer ante el señor Hitler lo que ocurre realmente en la iglesia evangélica.

Se cree saber que estos comisionados dijeron al canciller que el obispo señor Muller, el doctor Jaeger y los partidarios que le rodean deben ser separados de sus cargos por que constituyen un peligro para la iglesia luterana.

Se hace observar a este respecto que a instancias del Partido "nazi" el doctor Jaeger ha dimitido todos sus cargos eclesiásticos, siéndole aceptadas esa dimisión.—Fabra.

Berlín, 30. — En los círculos generalmente bien informados se afirma que el canciller fuhrer Hitler ha decidido desentenderse de las discusiones que se registran en la iglesia evangélica, e incluso en una entrevista que ha celebrado con monseñor Wurm, con monseñor Meiser y con monseñor Marahrens, ha dado a entender que estaba resuelto a no seguir apoyando, ni sosteniendo, a la iglesia oficial.—Fabra.

## NOTAS VARIAS

### Los aviadores Jones y Waller confían en alcanzar tres records

**DEL RAID LONDRES-MELBOURNE**

Londres, 30.—Los aviadores Cathcart Jones y Keith Waller, llegaron anoche a Allahabad.

El corresponsal del "Daily Mail" ha logrado sostener una conversación telefónica con el aviador Jones, quien le ha informado que esperan llegar a Inglaterra alrededor de las cinco de la tarde del próximo miércoles.

En el caso de confirmarse esta esperanza, los citados aviadores habrían logrado batir tres records de larga distancia desde que ellos salieron de Melbourne el pasado viernes por la noche.

Los citados records son: Melbourne-Inglatera, Darwin-Inglatera y viaje de regreso.—Fabra.

### LA POLITICA EXTERIOR ALEMANA

**EL VIAJE DE GOMBOES A VIENA Y ROMA**

Budapest, 30. — Los periódicos de la tarde anuncian el próximo viaje del general Gombos a Viena y Roma, en los primeros días del próximo mes de noviembre.

En los círculos bien informados se declara que el general Gombos embarcará el día 4 en Viena en donde permanecerá un día y el 5 marchará a Roma donde estará dos o tres días.

A su regreso presentará al Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara un informe sobre la situación política exterior del día.—Fabra.

### LOS PACTOS INTERNACIONALES GRECIA NO QUIERE ACENTUAR SU CONTACTO CON LA PEQUEÑA ENTEENTE

Atenas, 30. — Los periódicos anuncian de fuente autorizada que el Gobierno ha rechazado toda idea de fusión con la Pequeña Entente y con la Entente Balkánica, estimando que la colaboración con los firmantes del pacto báltico no debe llevar a Grecia a asumir obligaciones fuera de los Balcanes.—Fabra.

### POR SI ERA POCO UN RUSO INVENTA UN FUSIL SILENCIOSO

Viena, 30. — Según el periódico "Neuer Wiener Tageblatt", un oficial del Ejército ruso ha terminado el invento de un fusil silencioso, que no produce olor ni humo al disparar, y cuyas detonaciones son tan leves como una palmada.

La nueva arma hace perfectamente blanco a una distancia de doscientos pasos.

El inventor realiza ahora nuevos trabajos para construir un fusil de repetición, siguiendo los mismos principios.—Fabra.

### DICE «LE MATIN» QUE HAY QUE ESPERAR UN GOLPE DE MANO EN EL SARRE

Paris, 30. — El periódico «Le Matin» en su edición departamental escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

Varias informaciones recientes han aludido a la posibilidad de un golpe de mano de las secciones de asalto hitlerianas en el territorio del Sarre, golpe de mano que tendría lugar inmediatamente después del 13 de enero, fecha de la celebración del plebiscito.

El objeto de este movimiento sería que la Sociedad de Naciones se encontrara ante un hecho consumado antes de que hubiera podido pronunciarse sobre la suerte futura del Sargebiet.

«Le Matin» añade que el alto mando militar francés no ha dejado de preocuparse de tan grave cuestión. En Lorena y en Alsacia, la instrucción de los jóvenes soldados incorporados recientemente a sus cuerpos respectivos, se efectúa este año, con gran intensidad.

Por otra parte, tanto el Estado Mayor del Sexto Cuerpo del Ejército de Metz, como en el Estado Mayor del Veinte Cuerpo del Ejército de Nancy, se han adoptado todas las disposiciones necesarias.—Fabra.

## DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

**El secretario, señor Avenol, es esperado en Londres, donde se prepararán los trabajos más importantes sobre las máximas deliberaciones de Ginebra**

Londres, 30.—El secretario de la Sociedad de Naciones señor Avenol es esperado en Londres, donde tiene que entrevistarse con varios miembros del Gobierno inglés. Además es fácil que se entreviste con el delegado americano, Norman Davis, con el delegado de los Estados Unidos en Berna y observador en la Sociedad de Naciones señor Haugh Wilson. Finalmente el señor Avenol se entrevistará con el presidente de la Conferencia del Desarme señor Arthur Henderson.

El objeto de estas visitas es llegar a un acuerdo en lo que se refiere a las próximas deliberaciones y trabajos de la Sociedad de Naciones. Los desacuerdos nacionales, los trabajos actuales de la Conferencia Naval, no dejan margen a ningún optimismo. Por lo tanto, precisa fijar la línea de conducta tanto más cuanto el 21 de noviembre se ha de reunir el buró de la Conferencia.

Se cree que en caso que las gestiones de Avenol en Londres sean

favorables a la convocatoria de esta conferencia, la reunión del 21 será de pura fórmula.

Sobre la Conferencia del Desarme corren diferentes versiones. Como se sabe, el Gobierno inglés continúa presionado por sectores ingleses que querían dar por acabada la Conferencia. Pero se puede afirmar que la conferencia continuará sus trabajos y que nadie ha pensado, en los medios oficiales ingleses, a provocar una clausura de la Conferencia.

Sería fácil que la idea emitida por la Delegación soviética fuera aceptada. En la última asamblea de la Sociedad de Naciones el señor Litvinov sugirió que se pidiera al presidente de la Conferencia del Desarme un report para que se enviara al Consejo de la Sociedad, sobre el estado actual de los trabajos de la Conferencia.

La incertidumbre actual de la política europea, la ausencia de la delegación alemana, las nuevas fórmulas diplomáticas que actualmente se están elaborando en Europa, han contribuido a que el señor Avenol fuera a Londres para ver de orientarse en cuanto a los futuros trabajos de Ginebra.—Fabra.

### DESPUES DEL ATENTADO DE MARSELLA SE PIDE LA EXTRADICION DE PAVELITCH

Roma, 30. — El encargado de Negocios de Francia, en Roma ha comunicado al Gobierno italiano una demanda de extradición contra Pavelitch, formulada por el Gobierno francés, a petición del juez de Instrucción de Marsella.—Fabra.

### LA CAMARA AUSTRIACA ACUERDA SU DISOLUCION

Viena, 30. — La dieta de la Baja Austria ha celebrado esta tarde una sesión que ha revestido particular interés.

Después de haber discutido y aceptado la nueva constitución provincial corporativa elaborado sobre la base de la constitución Dollfuss, la Cámara ha votado, por unanimidad su propia disolución.

La nueva Constitución corporativa provincial de la Baja Austria entrará en vigor el primero de noviembre del próximo año.—Fabra.

### APLAZAMIENTO DE LA SENTENCIA CONTRA UN ACUSADO DE ESPIONAJE

Belfort, 30.—El fiscal que interviene en la causa contra el intendente del ejército, señor Frogé, acusado de espionaje, ha aplazado el fallo de la sentencia hasta el día 5 de noviembre próximo.—Fabra.

### ELECCION DE LOS PRESIDENTES DE LAS CONFEDERACIONES SINDICALES ITALIANAS

Roma, 30.—Se ha procedido a la elección de los presidentes de las Confederaciones sindicales italianas, en sustitución de los comisarios que dirigían esas Corporaciones durante el período transitorio hacia el régimen corporativo.

El senador Volpi, ex ministro de

### Hacienda, dirige la Confederación de industriales; el diputado Raccheli, la de comerciantes, y Pavolino, la de intelectuales.—Fabra.

### 787.599 LIBRAS ESTERLINAS POR DERECHOS DE SUCESION

Londres, 30. — Según el corresponsal del "Dayli Telegraph", con el fallecimiento de lord Davenport, cuya fortuna personal ascendía a 1.897.818 libras esterlinas, el Tesoro inglés ha ingresado la cifra de libras 787.599, por derechos de sucesión.

Por el mismo motivo de fallecimiento de otros cuatro riquísimos personajes, ocurrido en breve espacio de tiempo, el Tesoro ha ingresado una suma muy importante.—Fabra.

### DETENCION DE 56 COMUNISTAS EN BULGARIA

Sofia, 30. — La policía ha detenido a 56 miembros de las organizaciones comunistas descubiertas en Starazanov.—Fabra.

### UN ALUMNO AVIADOR CAE DESDE CIEN METROS DE ALTURA Y RESULTA ILESO

Buenos Aires, 30. — En el campo de aviación del Aero Club ha ocurrido un accidente que podía tener graves consecuencias. El alumno aviador Santiago Ambrosi que efectuaba un vuelo de ensayo, se ha precipitado con su aparato contra el suelo desde una altura de unos cien metros. Ha salido indemne de la caída, no obstante quedar el aparato completamente destruido.—Agencia Americana.

## PREPARANDO LA CONFERENCIA NAVAL

**Continúan las conversaciones, habiendo llegado el asunto a un momento muy delicado**

Londres, 30.—La reunión naval americano-japonesa, prevista para hoy, ha sido aplazada para mañana, causa de una indisposición pasajera de Mr. Norman Davis, que se halla bastante fatigado.—Fabra.

Londres, 30. — Se cree saber que la misión naval americana, así como los ministros ingleses que participan en las conversaciones que se están celebrando actualmente, han informado a los delegados japoneses que el plan de su Gobierno presenta dificultades extremas.

En los círculos diplomáticos se dice que si bien no hay una paralización, las negociaciones se encuentran actualmente en un terreno muy delicado.—Fabra.

los Estados Unidos, señor Bingham, ha ofrecido un almuerzo en honor de las delegaciones navales anglo-japonesas.

Entre otras personalidades asistieron el primer lord del Almirantazgo, el embajador del Japón y el almirante Yamamoto.

Para hoy no estaba prevista ninguna reunión de las tres delegaciones navales e incluso la entrevista que debía celebrar el señor Norman Davis con el almirante Yamamoto ha sido aplazada, por indisposición del primero.

Este aplazamiento permitirá a los americanos proceder a un nuevo examen de las proposiciones japonesas, si bien parece dudoso que esta revisión pueda traer una modificación en las posiciones adoptadas respecto de dichas proposiciones.—Fabra.

## POLITICA FRANCESA

### EL CONSEJO DE MINISTROS Y LOS ACUERDOS DE NANTES

Paris, 30.—Esta mañana tendrá lugar Consejo de Gabinete presidido por el señor Doumergue, en el Quai d'Orsay.

El Consejo se ocupará principalmente de las modificaciones que deben llevarse a cabo en lo que se refiere al régimen de retiros.

El interés de la reunión está en la entrevista que antes del Consejo tendrán los señores Doumergue y Herriot sobre los resultados del Congreso de Nantes y sobre el problema de la reforma del Estado.—Fabra.

### LAS INMEDIATAS CONSECUENCIAS DEL CONGRESO DE NANTES

Paris, 30.—Examinando las posibles consecuencias del Congreso de Nantes, el periódico "Echo de Paris" asegura que Herriot propondrá a Doumergue, como medida de transición, mantener el proyecto de disolución. Dejará, empero, al Presidente de la República la iniciativa de decretar la disolución de la Cámara, dando al Senado el derecho de veto dentro el plazo de 48 horas, si el Senado estima la disolución inoportuna.—Fabra.

## EL MINISTRO DE ECONOMIA DEL REICH

**Ha dicho en un discurso que la actual situación económica de Alemania es fruto de la conducta de los otros países**

Weimar, 30.—En ocasión de una asamblea de comerciantes, el ministro de Economía del Reich, señor Schacht, ha pronunciado un discurso de gran importancia.

El ministro de la Economía ha dicho que el actual problema del paro obrero que tanto preocupa al Gobierno nacional socialista, es originado por la política de deflación del Gobierno Brunning.

Refiriéndose a las deficiencias de la exportación, el señor Schacht dijo que una política de resistencia ha paralizado la exportación alemana, pero que esperaba normalizar la salida de mercancías por medio de convenios.

En lo que se refiere a las deudas, el ministro de Economía afirmó que se sigue con Alemania una política absurda que consiste en querer hacerle pagar las deudas sin darle posibilidades de hacerlo. Siempre que Alemania ha querido normalizar su situación en este sentido, ha encontrado por toda respuesta la incompreensión del extranjero. El señor Schacht terminó afirmando que de la actual situación económica de Alemania tiene la culpa exclusivamente el extranjero, puesto que el Gobierno nacional socialista habría normalizado la situación a no ser por la actitud absurda del extranjero.

El doctor Schacht terminó su discurso afirmando que el mundo se da cuenta de que si Alemania tiene necesidad de comprar materias primas, el extranjero también tiene necesidad de vender sus productos.—Fabra.

# INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

LOS MINISTROS SE REUNIERON AYER EN CONSEJO

## LOS SEÑORES HIDALGO Y ROCHA DIERON CUENTA DE SUS INFORMES SOBRE LO OCURRIDO EN ASTURIAS Y CATALUÑA

En la reunión que celebrará hoy el Consejo de Ministros, serán adoptados acuerdos sobre las sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares y el nombramiento del delegado del Gobierno en Cataluña

EL PROXIMO LUNES SE EFECTUARA LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

Madrid, 30.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros que se había reunido en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

El jefe del Gobierno manifestó al salir:

—Muy pocas noticias; despacho ordinario del ministro de Estado. Después hemos examinado y discutido los sumarios que han venido a nuestro conocimiento y que son cuatro, acordando enviarlos a la consulta del Tribunal Supremo.

Luego hemos escuchado el informe detallado, minucioso, interesantísimo, que nos ha hecho el ministro de la Guerra en su viaje a Asturias, y hemos acordado cortar el Consejo terminado este informe, para continuarlo esta tarde, a las cinco y media, y que probablemente seguirá mañana, a las diez y media de la misma, pues hay que escuchar a los otros ministros que realizaron el viaje a Oviedo y al señor Rocha para que dé cuenta de su información sobre Barcelona.

El ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que de su departamento se había aprobado un decreto autorizando el nombramiento de personal eventual de repartidores, con carácter interino y solo por un año, sin que devenguen derechos y solo a los efectos de las necesidades del servicio recargadísimo como consecuencia del trasvase a Telégrafos de los telefonemas.

Nota oficiosa:

Estado.—Trasladando a don Anto-

EL PORVENIR DE LA SITUACION POLITICA EN CATALUÑA

**El señor Rocha dijo ayer que estima necesario que vuelvan las corporaciones de carácter civil a la plenitud de sus funciones**

**Debe, sin embargo — añadió — mantenerse allí el estado de guerra, para mayor seguridad y garantía del mantenimiento del orden público**

Madrid, 30.—Los periodistas solicitaron del ministro de Marina un adelanto sobre la información que tiene que exponer al Consejo de ministros referente a su visita a Barcelona.

El señor Rocha dijo que su informe será breve, pudiendo afirmar que cuanto tiene que decir cabe en una cuartilla, que llevaba a prevención por si hubiera tenido tiempo esta mañana de exponerlo.

El ministro se resistió a los requerimientos de los periodistas en darles cuenta de los extremos del referido informe.

Entonces los informadores le hablaron de política catalana, interrogándole si creía posible que la Liga Catalana asumiera la dirección de la política en Cataluña, puesto que, después de la Esquerra, era la fracción política catalana que contaba con mayor número de votos.

El ministro contestó: —Sin perjuicio del parecer que pueda sustentar el Gobierno, mi criterio personal es contrario a tal supuesto, aunque ya he visto en la Prensa y en un llamado manifesto que se defiende este supuesto derecho.

Un periodista le preguntó entonces si se produciría en Cataluña un cambio radical en la política, y contestó:

—La tesis de mi informe consistirá en indicar que aunque el estado de guerra en Cataluña se prolongue el tiempo que se estime necesario, deben volver las corporaciones de carácter civil a la plenitud de sus funciones. Desde luego, la Generalidad, los Ayuntamientos y demás corporaciones civiles.

—Así, pues—interrumpió un reportero—¿volverán a asumir los elementos civiles las funciones de carácter administrativo y político de la región?

—Exactamente, pero manteniéndose, repito, el estado de guerra allí para mayor seguridad y garantía del mantenimiento del orden público en aquella región.

Téngase bien entendido que yo soy un celoso defensor, como lo es don Alejandro Lerroux, de la intangibilidad de la Constitución y el Estatuto, mientras estos textos legales no se reformen, y hay que tener en cuenta que la reforma, encarándola dentro de la ley misma, no tiene más límites que aquellos que los mismos textos le merecen.

Un informador le dijo, por último, que circulaba el rumor que el cargo de delegado del Gobierno o gobernador general de Cataluña recayera en el ministro de Marina, replicó que no había pasado por su imaginación tal cosa.

quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Después de tratar de algunas cosas que someteremos a la firma de S. E., hemos acordado que el próximo jueves, que es un día de respeto para muchas personas, que lo dedican al recuerdo de los difuntos que vivieron en sus hogares, no celebrar sesión, y también hemos acordado no comenzarlas el viernes, para no tener que continuar el sábado, y, por lo tanto, será el próximo lunes cuando reanude el Parlamento sus sesiones, continuando sus tareas.

—¿Se ha acordado el nombramiento del delegado del Gobierno en Cataluña?—preguntó un informador.

—No, mañana, entre las soluciones que se proponen para este problema, figura dicho nombramiento. Se ha de acordar con qué atribuciones, con qué facultades ha de ir a Cataluña dicho delegado, si se le ha de nombrar por el Gobierno o por medio de un proyecto de Ley. Se ha de acordar todo esto, para dar la mayor solemnidad y legalidad posible a dicho nombramiento.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si se había acordado algún nombramiento de alto personal del Ministerio de Obras Públicas, y el jefe del Gobierno contestó:

—En efecto, se me había olvidado eso al dar la referencia. Se ha nombrado subsecretario de Obras Públicas, de acuerdo con la propuesta hecha por el ministro del ramo.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas, que la información de los señores Cid, Aizpún, Hidalgo y Rocha, fué extensísima, y que no recayó acuerdo concreto, que se tomará en el Consejo de mañana.

Sobre las sentencias recibidas por el Gobierno, del Tribunal Supremo, dijo que tres eran de León y una de Oviedo.

(Termina en la Pág. 22)

LA ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

**El señor Alarcón dispuso ayer la detención del ex director general de Aduanas señor Berenguer**

Madrid, 30.—El juez especial señor Alarcón, que instruye sumario con motivo del alijo de armas, estuvo esta semana última examinando diversos documentos en la Dirección General de Aduanas. Estos documentos databan de la época en que regentaba la Dirección de Aduanas el ex diputado radical socialista señor Berenguer, en tiempos en que presidía el Gobierno el señor Azaña.

Sin duda, en la diligencia practicada se observaron algunos datos de interés en relación con la adquisición de armas y destino al movimiento revolucionario.

Como consecuencia de estas investigaciones, el señor Alarcón dispuso la detención del señor Berenguer.

Varios agentes a las órdenes del señor Alarcón descubrieron a mediados de hoy a la citada personalidad, y, después de someterle a interrogatorio, pasó incomunicado a la Cárcel Modelo.

**EL SEÑOR ALARCON VENDRA A BARCELONA PARA TOMAR DECLARACION AL SEÑOR AZAÑA**

Madrid, 30.—El juez señor Alarcón marchará el día 1.º de noviembre a Cádiz y desde allí se dirigirá a Barcelona, para tomar declaración al señor Azaña.

También realizará investigaciones relacionadas con el envío de armas por Suiza y en cuyo asunto ha intervenido un consejero de la Generalidad.

Ampliación del Consejo de la mañana

**El señor Hidalgo presentará a las Cortes un proyecto de ley ascendiendo a tenientes generales a los generales López Ochoa y Batet**

**El ascenso de este último llevará aneja su sustitución, puesto que la División orgánica de Cataluña debe desempeñarla un general de división**

Madrid, 30.—El Consejo de ministros de esta mañana estuvo dedicado a tres asuntos. Primeramente se estudiaron unas sentencias de muerte, acordándose enviarlas al Tribunal Supremo para su informe. Después el señor Samper sometió los asuntos de trámite que figuran en la nota oficiosa.

A continuación el ministro de la Guerra hizo un resumen de su impresión y datos obtenidos en el reciente viaje a Asturias. Hizo presente cuáles cree que serán las consecuencias que pueden derivarse de lo allí acaecido y cuál es el origen y causa principal del movimiento desarrollado. Dió cuenta de la actuación de las tropas que han operado en Asturias. Se extendió mucho en el informe de la actuación de las fuerzas que guarnecían Oviedo. Parece hizo resaltar que en el cuartel de Infantería había 900 hombres. Hizo constar la extrañeza de que no se hubiera intentado ninguna salida durante el asedio. Resulta más el hecho, si se tiene en cuenta que el general López Ochoa entró en Oviedo solamente con 300 hombres.

Parece que los jefes que se encontraban en el cuartel han manifestado que ignoraban en absoluto lo ocurrido en el exterior; oían sin interrupción disparos y explosiones, haciéndoles creer que todo intento hubiera sido inútil. También parece que encontrándose en el cuartel tres coroneles: el del regimiento número 3, el de la Fábrica de Trubia y el de la Guardia Civil, no se llegó a concretar quién había de asumir la responsabilidad de dirigir cualquier operación que se intentara.

Para premiar los servicios de los generales Batet y López Ochoa, el señor Hidalgo presentará a las Cortes un proyecto ascendiendo a tenientes generales, categoría suprimida por el Gobierno del señor Azaña. Estos ascensos llevarán aneja la sustitución del general Batet, puesto que la División orgánica de Cataluña debe desempeñarla un general de división.

En el Consejo de la tarde, el señor Hidalgo se proponía hacer un nuevo resumen para aclarar algunos extremos de su información de la mañana.

El ministro de Marina anunció que sería muy breve en su informe sobre Barcelona.

Por las versiones recogidas de una personalidad afecta al Gobierno, aunque ajena al Partido Radical, la impresión resultante de la información hecha por el ministro de la Guerra en relación con su visita a la región asturiana, no es francamente pesimista en cuanto se relaciona con la posibilidad de que pudieran reñonar movimientos de la importancia del desarrollado recientemente, ni siquiera de otros de menor trascendencia.

Por su parte, el señor Pita Romero ha manifestado que aprovechará estos Consejos para hablar de las negociaciones diplomáticas con el Vaticano, que han quedado suspendidas por las actuales circunstancias, pues como es natural, toda la atención del Gobierno se ha concentrado estos días en los asuntos de orden público.

nio Gordillo al Consulado de Jerusalén.

Disponiendo que don Julio Pita Villabril, al de Méjico.

Jubilando a don Luciano López Ferrer y disponiendo continúe como embajador en Cuba.

Creando la Corbata de la Orden de la República.

Decreto sobre aprobación de acuerdos de canjes de notas regulando las relaciones comerciales con Islandia y Dinamarca.

Decreto sobre cumplimiento de ciertas formalidades en la Inspección de Emigración.

Propuesta referente al régimen de retorno de automóviles a Francia e Inglaterra; compensación de uvas de Almería con huevos de Polonia; y cumplimiento de ciertos Pactos de Tratados vigentes con Francia.

POR LA TARDE

Madrid 30. — Según estaba anunciado, esta tarde continuó el Consejo de ministros iniciado esta mañana.

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, quien manifestó que la mayor parte del Consejo de ministros de esta mañana se había dedicado a escuchar la información del ministro de la Guerra sobre su viaje a Asturias, información que, a juicio del señor Jalón, había enfocado el asunto con gran acierto y justicia. Desde luego confirmó que era muy minucioso y completo.

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que venía de despachar con el Presidente de la República, a quien había sometido una extensa firma.

Se le preguntó si en la firma había algún decreto de interés y el jefe del Gobierno contestó que no, cosas de trámite, entre ellas un Tratado entre España y Finlandia, y la ratificación en el cargo de embajador de España en Cuba, del señor López Ferrer, aunque por cumplir la edad reglamentaria le correspondía ser jubilado en la ca-

rera diplomática. Hay también algunos decretos más de Comunicaciones.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que suponía que esta tarde terminarían su informe ante el Consejo de ministros los consejeros que recientemente habían estado en Asturias.

Poco después llegaron los demás ministros, que no hicieron manifestación alguna.

El Consejo quedó reunido a las cinco y media de la tarde.

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, antes de comenzar las deliberaciones del Consejo, abandonó la Presidencia y regresó a las siete menos cuarto, siendo portador de bastantes papeles. Dijo que se había retrasado porque había estado hablando por teléfono con Oviedo, Bilbao y Barcelona, y todas las noticias que recibía eran satisfactorias. Agregó que llevaba una estadística interesante sobre los Consejos de guerra celebrados, y las condenas impuestas por los mismos, y que si el jefe del Gobierno lo autorizaba la facilitaría después a la Prensa.

A las ocho de la noche abandonó la Presidencia el ministro sin cartera, señor Pita Romero, quien dijo a los informadores que marchaba antes de que terminara la reunión por tener que asistir a un acomida.

A las nueve y media salió el ministro de Comunicaciones señor Jalón, diciendo que salía un poco antes por tener que asistir a la Junta de la Asociación de la Prensa, y anunció que las deliberaciones del Consejo continuarían mañana.

Momentos después comenzaron a abandonar la Presidencia los demás ministros.

Al de la Guerra se le preguntó si podía facilitar la lista de las sentencias dictadas por los Consejos de Guerra, conforme lo había prometido a la entrada.

El señor Hidalgo dijo que faltaban algunos detalles para facilitar dicha lista, y que mañana por la mañana la entregaría en la Presidencia al comenzar la nueva reunión del Consejo de ministros.

Cerca de las diez de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux,

### PASADOS LOS SUCESOS DE ASTURIAS

# EL CURA PARROCO DE TURON CUENTA COMO SE DESARROLLO LA REVOLUCION EN AQUELLA LOCALIDAD

## Las fuerzas que operan a las órdenes del comandante de la Guardia Civil, señor Doval, activan el desarme de los mineros, practicando numerosas detenciones

Oviedo, 30.—Un periódico publica el siguiente relato del cura párroco de Turón don José Fernández:

“El día 5 se despertó el señor Fernández a las dos, porque sintió unos disparos y movimiento de gente por la calle. A las seis y media de la mañana fué a buscarle un grupo armado que se presentó en su casa, y con energía, aunque sin llegar a la violencia de obra ni de palabra, lo llevaron detenido a la Casa del Pueblo. En el trayecto, largo relativamente, y por el centro del pueblo, se encontró a más de mil hombres armados, que tan poco le hicieron objeto de agravios de palabra ni de obra, aunque su personalidad era bien conocida y más aun yendo vestido con ropas telares.

El preso se encontró con que ya estaban detenidos allí ocho hermanos de la Doctrina Cristiana y el pasionista padre Inocencio, que había venido a confesar a los hermanos que tenían su residencia en Turón, encargados de las escuelas que costea la Hullera, en donde reciben educación y asistencia gratuita los hijos de los mineros desde la edad de siete años.

Con ellos estaban los guarda jurados y su jefe, don Cándido del Agua; los empleados de las Hulleras, don César del Viso y don César Gómez. Poco después llegó también al mismo local que servía de prisión don F. Rafael del Riego, director de las Hulleras del Turón, persona destacadísima en toda la región asturiana como organizador de la explotación hullera y protector de Sociedades benéficas y culturales, y de cuyo carácter afable habla la inmensa mayoría de los mineros de la cuenca; hombre de arraigadísimos sentimientos católicos y de convicciones políticas de orden, que lo llevaron a colaborar en los partidos políticos de la derecha católica española. Allí permanecieron reunidos, sin que fueran objeto de malos tratos.

En la prisión tuvieron noticias de que, vencida la fuerza pública, los mineros se habían apoderado del pueblo y del núcleo de población inmediato, de Figueredo, así como de la explotación minera, de donde se llevaron detenidos a todos los ingenieros, que, separados del director, quedaron detenidos en la Casa del Pueblo en otra dependencia.

Al día siguiente fueron separados los religiosos del resto de los prisioneros, y allí continuaron dándoles alimentos y sin que nada les hiciera sospechar el trágico fin que les aguardaba a muchos de ellos.

Los religiosos fueron interrogados, y registrados en varias ocasiones, y se les invitó a que se pronunciaran por la causa de los revolucionarios. Naturalmente, se negaron.

El día 7 fueron invitados nuevamente por los revoltosos a unirse a las fuerzas revolucionarias combatientes, y ante nueva negativa, les anunciaron que irían de todos modos, con armas y sin ellas.

El párroco de Turón, a quien los

Oviedo, 30.—A base de una selección de personal, mediante la cual sólo fueran readmitidos aquellos obreros que no hayan tomado parte en el movimiento revolucionario, el ministro de la Guerra indicó la necesidad de restablecer la normalidad en las minas. Para ello se tropieza con el grave inconveniente de que el ganado que se emplea para el arrastre de las vagonetas por el interior de las galerías está expuesto a morir de hambre por falta de pienso, ya que por completo no se ha normalizado la facturación en los ferrocarriles. Solamente en las minas de Aller, de la Hullera Española, son 500 las mulas empleadas en este trabajo y el peligro apuntado aumenta, porque durante los días de la revuelta los revolucionarios se apoderaron de muchas de ellas, y, aunque han devuelto la mayor parte, dichas mulas han vuelto a poder de sus dueños completamente extenuadas, tanto por falta de alimentación como por el duro e incansante trabajo a que las sometieron los rebeldes.

Madrid, 30.—Los periodistas hicieron entrega al ministro de Comunicaciones, como secretario de la Asociación de la Prensa, de un escrito firmado por numerosos periodistas, solicitando el traslado a Madrid, del cadáver del periodista madrileño Luis de Sirval, muerto en Oviedo por un teniente del Tercio.

Piden también que la Asociación de la Prensa solicite del Gobierno la investigación de las circunstancias en que se produjo el suceso.

Oviedo, 30.—El comandante de la Guardia Civil, señor Doval, ha iniciado el desarme de la cuenca minera, habiendo encontrado numerosas armas más y practicando varios detenciones.

Madrid, 30.—La viuda del periodista Luis de Sirval, muerto en el suceso desarrollado el sábado en Asturias, manifestó que su esposo fué a Oviedo a hacer una información destinada a los periódicos de provincias, que servía su Agencia de colaboración. También pensaba preparar unas notas para publicar un libro sobre el movimiento revolucionario.

No pertenecía a ningún partido político y era incapaz de ofuscación y agresividad. La última carta suya la tuvo el viernes a mediodía.

Se enteró de la muerte de su marido por la Prensa de la noche del lunes. Tenía noticias de su detención por habérselo comunicado el señor Ortega y Gasset, porque el sábado efectuó la Policía un registro en su casa de Madrid.

Unicamente encontraron la primera crónica escrita por Sirval, en Asturias, crónica que se llevaron los agentes de la autoridad.

La viuda rogó a los periodistas investiguen el origen y circunstancias de la muerte de su marido. Se gestiona el traslado del cadáver de Sirval a Madrid.

Luis de Sirval había nacido en Valencia y era hijo de padre inglés y madre española y casó con una dama rusa. Contaba treinta y ocho años de edad. Fué secretario político del señor Gordon Ordax en la etapa en que éste fué ministro de Industria.

revolucionarios le habían obligado a despojarse de las ropas telares, dijo a aquellos que él no iría al frente más que para ejercer las funciones de su ministerio, y por tanto, vestido de sacerdote. Hubo vacilaciones y consultas; pero al fin se decidió no obligarle.

Al día siguiente, 8, un grupo de revolucionarios ajenos a la guardia, entró en el local donde estaban el párroco y los hermanos y requirieron a éstos para que les siguieran, anunciándoles que iban a ser llevados al frente de combate. Ese día habían marchado a los frentes de Campomanes y Oviedo, grandes núcleos de mineros, y continuaban saliendo más automóviles con refuerzos.

Los prisioneros no han sabido hasta después la horrenda tragedia de que fueron víctimas sus compañeros de prisión; pero por investigaciones realizadas después de la entrada de las tropas se ha reconstruido el dramático episodio. Los hermanos fueron conducidos hasta el cementerio del pueblo; les obligaron a penetrar en el recinto, y bordeando una tumba de varios metros de largo abierta junto a la tapia del fondo, los colocaron en fila entre ésta y aquella y desde el centro del cementerio fueron fusilados por sorpresa por una parte de los que formaban el grupo que los había llevado hasta allí. Sus cadáveres fueron arrojados a la fosa.

Mientras tanto, la vida se desarrollaba en el pueblo de acuerdo con las formas comunes de aquellos a que hemos hecho referencia en el

relato de lo ocurrido en otros pueblos.

A medida que iban llegando a Turón noticias de los incidentes que se desarrollaban en Oviedo y Gijón y otros pueblos de la provincia, se encrespaban los ánimos de los mineros de Turón, sin que los esfuerzos del Comité pudieran calmarlos. En diferentes ocasiones pidieron a los miembros que lo componían, que procedieran con energía.

Uno de estos días, uno de los miembros del Comité, que era de filiación comunista, bajó a la habitación donde se encontraba el cura, con quien tuvo confidencias, que el sacerdote nos relataba ganado por la emoción.

Recuerda que el comunista le repetía, angustiado: “¿Qué hacemos para contener al pueblo, que se desborda? La huelga está fracasada. ¿Cómo volver a los obreros a sus casas?” “Ya nada de eso—contestó el sacerdote—. Es labor de tiempo.” Y entonces el comunista se lamentaba, diciendo: “Destruyendo, matando, no se puede hacer nada bello.”

El día 14, un grupo de exaltados se llevó a la Casa del Pueblo a don Rafael del Riego, don Cándido del Agua y don César Gómez, al teniente coronel y al comandante de Carabineros, que habían sido detenidos en Oviedo y que después de permanecer en prisión en Miéres habían sido trasladados a Turón. Parece ser que también se los sacó de la Casa del Pueblo diciéndoles que iban a ser llevados al frente; pero fueron conducidos al cementerio. Al llegar al recinto lo encontraron cerrado. Uno de los revolucionarios dijo que iba a buscar la llave; pero los demás, ciegos de ira, no pudieron esperar, y en un acoso trágico, fueron asesinados allí mismo.

Ni nuestros informadores, ni nadie en el pueblo, nos da noticias concretas de los móviles de estos crímenes. Muchos creen que fué una decisión fatal impuesta por la furia desencadenada de las masas. Hemos oído como razón, la siguiente frase: “Fué echar carne a las fieras.”

Como todos los estados de locura colectiva, ola de furia decretó y las masas depusieron su actitud, y durante otros días la vida transcurrió con relativa tranquilidad.

El día 18 se percataron los revolucionarios de que la llegada de las tropas era inminente, y entonces el Comité revolucionario decretó la libertad del párroco, de los ingenieros y guardas jurados que, con los em-

pleados y otros vecinos, tenían prisioneros.

El comunista a que nos hemos referido fué el encargado de comunicar la noticia al párroco. Lo abrazó y, al despedirse, le dijo: “Sacerdote de Cristo: Hemos fracasado en nuestro empeño de hacer un mundo mejor.” Y le encargó que cuidara de su madre. A continuación desapareció.

El cura que nos facilitaba estas noticias decía: “Era un visionario y un sentimental. Una educación equivocal le había llevado por malos derroteros.”

Al serles comunicada la libertad a los prisioneros, se negaron a abandonar la Casa del Pueblo, temiendo que los grupos que huían les ascensaran, y pidieron que se les dejase permanecer en la prisión hasta el amanecer. Los que había en el interior de la Casa del Pueblo les hicieron ver que esto no era posible, pues ellos se disponían a huir inmediatamente, y si quedaban solos en la Casa del Pueblo, corrían mayor riesgo. A nuevas súplicas, acordaron llevarlos hasta sus casas escoltados por una guardia de 20 hombres armados, y como éstos no querían estar separados, fueron juntos a las casas de los ingenieros. Así se hizo, y cuando sus guardianes les dejaron en ellas, uno de los ingenieros les hizo ver que si los grupos penetraban en la casa, carecían de medios para defenderse, y los mismos guardianes les dejaron armas de fuego de las que ellos llevaban.

En el espacio de tiempo que trans

currió desde las primeras horas de la noche del 18, en que todo esto ocurría, hasta la entrada de las tropas al día siguiente, los grupos carabineros algunos destrozos en el interior de la capilla de los hermanos de la Doctrina Cristiana, que había sido lugar de reunión.

La iglesia parroquial había sido respetada. Uno de los días, un delegado del Comité pidió al párroco la llave de la iglesia para hacer un registro. El sacerdote le indicó dónde podían encontrarla, y los revolucionarios se hicieron con ella, y al poco rato volvieron a comunicarle que se había practicado el registro y no habían encontrado nada. Este fué presenciado por el monaguillo, y los revolucionarios dejaron la llave en el lugar donde la habían encontrado.

El párroco de Figueredo, don Avellino López, nos dijo también que en su parroquia entraron los revolucionarios y quitaron las sillas y los reclinatorios, colocándolos a un lado. Igualmente hicieron con un túmulo que había en el centro; pero no causaron ningún daño.

Durante el tiempo que dominaron los revolucionarios organizaron los servicios con un carácter más acentuadamente comunista que en ningún otro lugar, y así, funcionaron Comisarias de Abastecimiento y de Sanidad, que obligaba a los médicos a girar una visita diaria a los presos; de Defensa y una especie de Policía, a la que los habitantes llaman la Checa, que impedía con gran rigor la formación de grupos, escuchaba las conversaciones y cuidaba de que el orden no fuese alterado.

Aparte de los crímenes relatados, no conocemos, por ninguna otra versión, que haya habido desmanes de otro orden en el pueblo.”

### SE ACLARA LA PERSONALIDAD DE UNOS DETENIDOS QUE PROCEDIAN DE CATALUÑA

Oviedo, 29.—Respecto a la noticia de que en el pueblo de Luanco había sido detenido un automóvil en el que viajaban algunas personalidades de Cataluña, las cuales llevaban armas nuevas, que preguntaban por la frontera, y como no tenían pasaporte en regla habían sido detenidas y conducidas a Avilés, se ha aclarado que se trataba de tres oficiales de complemento y tres individuos jóvenes de Cataluña que habían venido a Asturias a ver lo que pasaba.

Como los rumores que ellos tenían eran de que aquí estaba toda la provincia en armas y que la revolución continuaba, se habían provisto de algunos rifles.

Llegaron a Luanco, y como las versiones que habían recogido eran de que en el interior de la provincia aún se seguía peleando, parece ser que tuvieron la ligereza de preguntar por dónde se iba a la frontera portuguesa.

Es un principio no se creían sus referencias; pero ahora dice que fueron puestos en libertad.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

### EN EL CONGRESO

## El señor Alba justifica la actuación del diputado federal don Melchor Marial

### Anunció el presidente del Congreso que se habían recibido más suplicatorios

Madrid, 30.—El señor Alba recibió hoy a los periodistas. Les manifestó que no habían llegado al Congreso nuevos suplicatorios, pero según sus noticias se estaban tramitando algunos por el Tribunal Supremo, y esperaba recibirlos de un momento a otro.

Añadió el señor Alba que tenía especial interés en hacer público que el diputado señor Marial había estado a visitarle la víspera de su marcha a Cataluña. En la conversación que tuvieron le expuso su temor de que por algunos elementos exaltados de la Esquerda Catalana se intentase el propósito de realizar un acto de violencia, y que él marchaba precisamente a Gerona, para procurar disuadirlos. Al ser detenido el señor Marial me ha escrito, recordándome esta conversación, y yo, con el mayor gusto hago público que así es, en efecto, por si hubiera de favorecerle.

Esta tarde—agregó el señor Alba—he recibido telegramas de diversas entidades económicas de Sevilla, rogándome que en la primera sesión que celebre el Parlamento se de cuenta del proyecto de concesión de auxilio económico a aquel Ayuntamiento. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a satisfacer estos deseos.

Luego los periodistas le hablaron de la muerte de su compañero señor Sirval, y el señor Alba tuvo frases de elogio para la víctima.

### La representación obrera en el Consejo del Trabajo

## La clase patronal ha dirigido un escrito al Gobierno solicitando la modificación de la legislación vigente

Madrid, 30.—La representación patronal en el Consejo del Trabajo ha dirigido al presidente de dicho organismo un largo escrito en el que condena el movimiento revolucionario y pide la modificación de la legislación actual vigente y que no se entregue la representación obrera a un partido político determinado.

Indican que lo acaecido es fruto de notorias y constantes debilidades del Poder público, que queremos estimar pasadas, ya que la dura lección de lo ocurrido creemos servirá de garantía de un radical cambio de procedimientos para lo porvenir, ante la repetición, si se diera, de claudicaciones del Poder público, tales y por vía de ejemplo, como la implantación de la jornada de cuarenta y cuatro horas para los ramos de la construcción y metalúrgicos de Madrid, casos más recientes entre tantos otros en que a la representación patronal se la ha obligado a intervenir, pudiéramos decir que a modo de comparsa, para llegar a concesiones tan gratuitas como injustas y nada agradecidas, en beneficio tan sólo de la imposición y procedimientos de violencia de los obreros, quede, desde luego bien sentado por la representación patronal que ni se halla dispuesta a continuar actuando en tal plano, ni dejaría de llegar, en consecuencia a la adopción de cuantas resoluciones estimare precisas de acuerdo con sus representantes; y que en la defensa que de los intereses que le están encomendados concurre.

LA INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO CATALAN

Una sentencia de la Audiencia de Lérida impugnada ante el Tribunal de Garantías Constitucionales

El señor Roig y Bergadá defendió los derechos del Parlamento y de los diputados catalanes: «No vengo a defender a los partidos ni a los miembros del Parlamento catalán — dijo el eminente juriscónsulto barcelonés — sino la inmunidad parlamentaria

El fiscal de la República defendió el derecho de la Audiencia de Lérida

Madrid, 30.—Para esta mañana, a las once, estaba convocado el Tribunal de Garantías Constitucionales, en el Supremo. La sesión comenzó a las once y media. Presidió el señor Gasset. De los vocales asisten casi todos, entre ellos el señor Sbert. Principia el acto informando el letrado señor Roig y Bergadá. Dice que habla en nombre de la Diputación de Cataluña. Cuando se le notificó que informaría el fiscal de la República, le pareció ello muy bien.

Con respecto al problema jurídico que se va a discutir, cree que es un product. de un cambio de política. Habla de la importancia del autonomismo, diciendo que del centralismo al autonomismo no se pasa con facilidad. Dice que no viene a pedir exclusivismos.

A su juicio, el Parlamento debe tener amplias prerrogativas para legislar. Esto se debe reconocer, no sólo por interesarle a Cataluña, sino porque mañana puede afectar a Vasconia, Galicia, etc., pues estas regiones pueden pedir también una autonomía y concedérsela.

Hace historia del informe de la Audiencia de Lérida, la cual dictó una sentencia, en virtud de la cual la Generalidad había invadido la competencia del Estado en materia legislativa.

A su entender, en el artículo 14 del Estatuto se consigna la inviolabilidad del Parlamento, y la Audiencia de Lérida dice que como no se consigna la inviolabilidad, es violada por el Parlamento catalán la competencia.

He recibido el encargo honroso —sigue diciendo— del Parlamento de Cataluña de defender su inmunidad, y así lo haré. Si acepté su defensa, fué por creerla justa.

Señala que los sucesos y acontecimientos recientemente ocurridos en Cataluña, no deben ni pueden tener relación alguna, ni influir: si quiera en la sentencia que se vaya a dictar. Ni vengo a defender los partidos, ni los miembros del Parlamento catalán: defendiendo la inmunidad parlamentaria.

Estima que no es lícito cercenar ni discutir las prerrogativas del Parlamento, ya que tiene una amplia misión fiscalizadora y legislativa.

Mi defensa sobre la inmunidad la establezco en cuatro puntos, a pesar de lo cual daré la natural ampliación al asunto.

Primer punto: Los Estatutos son leyes básicas, pues así lo establece la Constitución.

Segundo punto: Que dentro de la denominación de inviolabilidad, siempre debe tenerse en cuenta la inmunidad.

Tercer punto: El artículo 22 hace referencia a la competencia legislativa y a mi juicio es inatacable.

Cuarto punto: El Estatuto de Cataluña en su artículo 22 no inviolaba nada, puesto que el artículo segundo de la Constitución dice que todos los españoles son iguales ante la ley.

Seguidamente el señor Roig y Bergadá, da lectura a varios artículos de la Constitución que hacen referencia a Estatuto.

El Parlamento español — añade — tiene la misma autoridad que el catalán, ya que el Parlamento nacional nada ha legislado acerca del artículo 22 del Estatuto y por tanto el Tribunal de Garantías no puede impugnarlo.

Estima luego que en la inviolabilidad va comprendida la inmunidad. Se trata, pues, de dos prerrogativas inseparables. Esta afirmación mía viene reforzada por juicios de eminentes tratadistas, y cita diversos libros de texto entre españoles y extranjeros, en los cuales éstos afirman que la inmunidad es lo mismo que la inviolabilidad.

Recuerda que el ilustre tratadista don Felipe Sánchez Román, cuando regentaba la fiscalía el año 1899, el Go-

bierno le pidió un informe sobre la inviolabilidad y la inmunidad, y la contestación fué análoga a la que yo he expuesto aquí.

La Academia de la Lengua también lo define claramente. Cuando las Cortes de Cádiz — agrega — actuaron, impidieron que se persiguiera a los diputados, incluso cuando incurrieran en delitos ajenos a la política y fundamentaron debidamente porque no se podía consentir que se les persiguiera, o sea, por la misma tesis que aquí se consigna.

Todas las naciones también consignan la inviolabilidad, a excepción de Suiza. Si los Parlamentos tienen una misión definida en el extranjero, es ofensivo para el Parlamento nacional el que no quisiera detallar la inmunidad del Parlamento catalán en su Constitución.

A los Parlamentos no debe dárseles la importancia por que tengan mayor o menor número de diputados, sino por las materias que tengan que tratar. (Se refiere a Cataluña).

Añade que la Audiencia de Lérida recurrió pasado el plazo, a pesar de no estar constituido el Tribunal de Garantías, cuando dictó la sentencia la Audiencia referida, pero es lo mismo, ya que estima que el Estatuto es inatacable.

Repite que el artículo 22 en su régimen no ataca para nada el artículo segundo de la Constitución.

Se extiende en consideraciones acerca de la inmunidad parlamentaria y dice que en Inglaterra un célebre tratadista dictaminó que el derecho de los diputados es subjetivo u objetivo.

Habla del voto particular dictaminado y escrito por la Sala segunda, y he visto con gran satisfacción — prosiguió diciendo — que coincidía conmigo, o sea que, a su manera de ver, la inmunidad parlamentaria no es un privilegio del diputado, sino un derecho.

Termina diciendo: Sin la inmunidad para los diputados, el régimen que gobierne nace muerto, y si se concede al Parlamento regional se deben conceder también las mismas prerrogativas.

El informe duró una hora. Seguidamente informa el fiscal general de la República, el cual comienza agradeciendo al señor Roig y Bergadá que no se haya opuesto a que interviniese. Ello demuestra — dice — la honradez con que ha expuesto su criterio.

Habla de las funciones otorgadas en el Estatuto de Cataluña sobre materia legislativa, pero siempre — dice — dentro de las normas establecidas por el Estatuto.

Hace prolifos argumentos para establecer un parangón del tema que se desarrolla acerca del pleito de la Audiencia de Lérida, o sea, destacando la anomalía con que se ha legislado en Cataluña.

Estima que las disposiciones dictadas por el Parlamento catalán atacan la Constitución, la taladran. Se trata de una contravención de la ley en relación con la Constitución.

En este pleito no puede fundamentarse el haber prescrito el plazo, y sobre esto se extiende también en consideraciones jurídicas.

Define lo que significa inmunidad e inviolabilidad, citando textos jurídicos. No se debe hablar de inmunidad, porque sería un semillero, y hacer un detalle minucioso de cuáles delitos entran en esta área, no me parece adecuado.

Destaca a sus oyentes, o sea al Tribunal, que en su discurso no ha hablado de política, prescindiendo por lo tanto de narrar o aludir a los sucesos recientes de Cataluña.

A continuación rectifica brevemente el señor Roig y Bergadá. Dice que cree haber entendido, por lo que ha manifestado el fiscal, que el ministerio no admite la competencia. Esto es lo que plantea la consulta de la Audiencia de Lérida.

Rechaza la afirmación del señor Gallard de que él (Roig y Bergadá) expusiera la tesis de que la inmunidad es un corolario de la inviolabilidad. Solo he de repetir que he citado a ilustres juriscónsulos, entre ellos el señor Sánchez Román, los cuales afirman que la inviolabilidad y la inmunidad son dos prerrogativas inseparables.

Seguidamente interviene el fiscal, también para rectificar, diciendo que los razonamientos expuestos por el señor Roig y Bergadá, no deben tenerse en cuenta.

Por último el presidente pronuncia las palabras sacramentales de «Visto para sentencia», y se levanta la sesión.

Al acto asistió poco público.

Madrid, 30.—Terminada la vista del Tribunal de Garantías, los periodistas preguntaron al señor Sbert acerca de su opinión sobre los dos discursos, y dijo:

—En lo que concierne al del señor Roig y Bergadá, ha sido magnífico, con un fondo jurídico de extraordinario valor y ha aportado textos axiomáticos en apoyo de su tesis.

El discurso del fiscal también muy notable, pero no ha desvirtuado las afirmaciones y razonamientos del señor Roig y Bergadá.

Madrid, 30.—Los informadores averiguaron que esta tarde se reuniría el Tribunal de Garantías para examinar la sentencia sobre la inmunidad de los parlamentarios catalanes, y dictaría, aun cuando conforme está preceptuado hay un plazo de cinco días para dictaminar.

El ponente es el señor Abad Conde. Parece ser que esta tarde el señor Sbert formulará una queja bajo normas jurídicas acerca de cómo se ha desarrollado la vista.

Madrid, 30.—Esta tarde, a las seis, se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías, continuando el estudio del problema planteado por la cuestión de la inmunidad de los diputados catalanes.

La reunión del Pleno se prolongó hasta después de las nueve de la noche. Interrogados los vocales que integran dicho Tribunal, se mostraron reservadísimo, indicando únicamente, que aún no habían tomado acuerdos.

El señor Sbert pronunció un discurso jurídico en defensa de la inmunidad parlamentaria de los diputados del Parlamento catalán.

El Tribunal volverá a reunirse el viernes, para dictar sentencia. Se dice que el fallo será contrario a la inmunidad y que, por lo tanto, no será necesario pedir suplicatorio para juzgar a los diputados catalanes comprometidos en la pasada intentona revolucionaria.

EN VALENCIA

El alcalde, señor Lambies, ha dimitido

CONTINUARA DESEMPEÑANDO EL CARGO HASTA QUE SE REORGANICE EL MUNICIPIO

Valencia, 30.—Tal y como estaba anunciado, el alcalde señor Lambies presentó la dimisión de su cargo ante el Consistorio en pleno.

El señor Gisbert, jefe de la mayoría del Ayuntamiento, y a quien se indicaba como futuro alcalde, en nombre del Partido Autonomista Valenciano, no aceptó la dimisión presentada por el señor Lambies.

Intervinieron diferentes concejales que se expresaron en el sentido de que el alcalde continuara en su cargo. El representante de la Derecha Regional Valenciana no quiso entrar en el fondo de la cuestión, por considerar que ellos no habían votado al señor Lambies para la Alcaldía.

No obstante las muestras de adhesión, el señor Lambies insistió en su dimisión y fué nuevamente rechazada la dimisión por la mayoría.

El señor Lambies aceptó continuar en la Alcaldía, pero manifestó que su dimisión era irrevocable y que por tanto consideraba que sólo debía continuar en el cargo mientras se haga la reorganización municipal de que se viene hablando.

Los funcionarios del Estado y la Región Autónoma

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Obras Públicas concediendo a los empleados adscritos a los servicios que radican en Cataluña, un plazo de un mes para optar entre quedarse al servicio de la Región Autónoma o solicitar el traslado

Madrid, 30.—La «Gaceta» publica hoy el siguiente decreto del Ministerio de Obras Públicas relativo al personal de dicho Ministerio adscrito a los servicios que radican en Cataluña:

24 del referido Decreto de 21 de noviembre de 1932.

En su consecuencia, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras Públicas, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede a los funcionarios de los cuerpos facultativos, técnico-administrativo y auxiliares de unos y otros, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, adscritos a los servicios que radican en Cataluña, el plazo de un mes, contando a partir del siguiente día al de publicación del presente Decreto en la «Gaceta», de Madrid, para que utilicen el derecho de opción a quedarse al servicio de la región autónoma o solicitar su traslado a otros destinos de su respectivo Cuerpo fuera de Cataluña.

Art. 2.º El personal de los cuerpos facultativos y sus auxiliares conservarán los derechos que los Reglamentos respectivos les confieren, pasando, los que opten por continuar al servicio de la región autónoma, a la situación de supernumerario en servicio activo.

Art. 3.º Los funcionarios técnico-administrativos y sus auxiliares quedarán como excedentes forzados en su escalafón de origen, con formo lo prevenido en la ley de 22 de julio de 1918 y sus disposiciones concordantes.

Dado en Madrid a 23 de octubre de 1934.— Niceto Alcalá Zamora y Torres. El ministro de Obras Públicas, José María Cid Ruiz Zorrilla.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 30.—Para la presidencia del Tribunal de Garantías se indican los nombres de los señores González Posada, Gasset y Rocha.

Se dice que el ex presidente del Consejo, señor Samper, ha rechazado la oferta que se le hizo para ocupar la presidencia de dicho Tribunal.

**GRAN QUINCENA DEL GABAN**

CASARRAMONA HOSPITAL-23

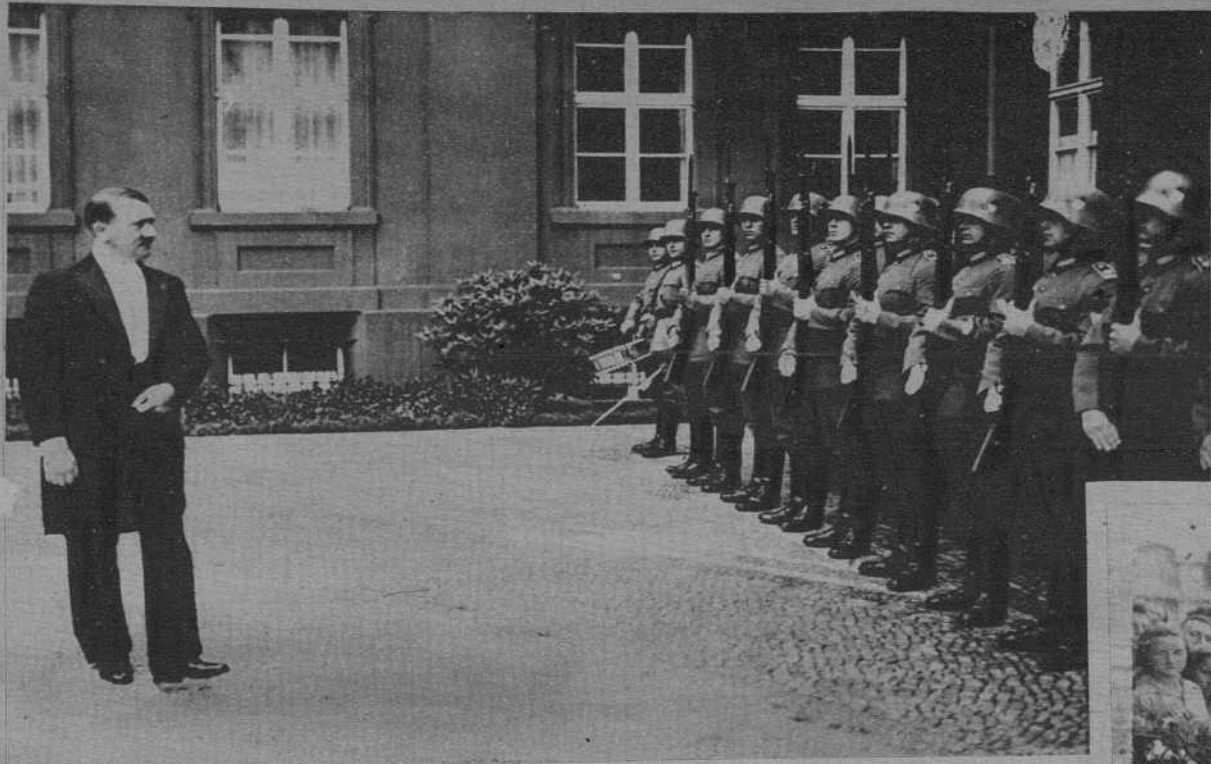
GABANES A

TRAJES DESDE 35 Pts. 50 Pts.

GABANES NIÑO DESDE 17 Pts. 75 Pts. 44 Pts.







Hitler, pasando revista a la guardia de honor, en el patio del Palacio Presidencial.—(Fot. Keystone)



Arenys de Mar.—Armas recogidas por las fuerzas de Carabineros



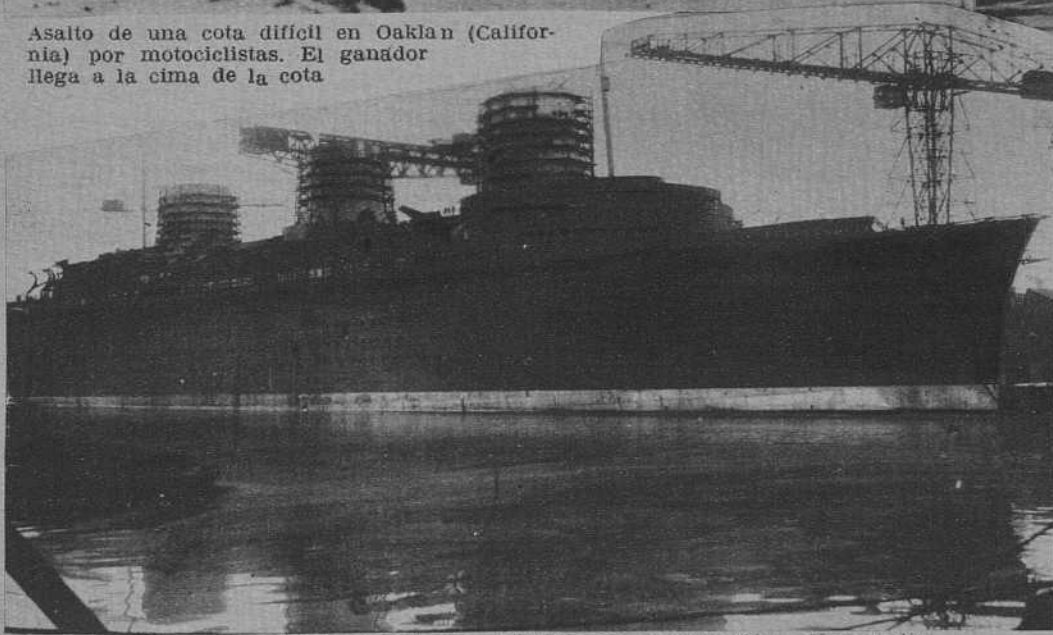
San Baudilio de Llobregat.—La Agrupación Ciclista de Montjuich, visitando la tumba de uno de sus socios, en el cementerio de esta localidad, en la cual depositaron un ramo de flores. (Fot. Marzo)



Asalto de una cota difícil en Oakland (California) por motociclistas. El ganador llega a la cima de la cota



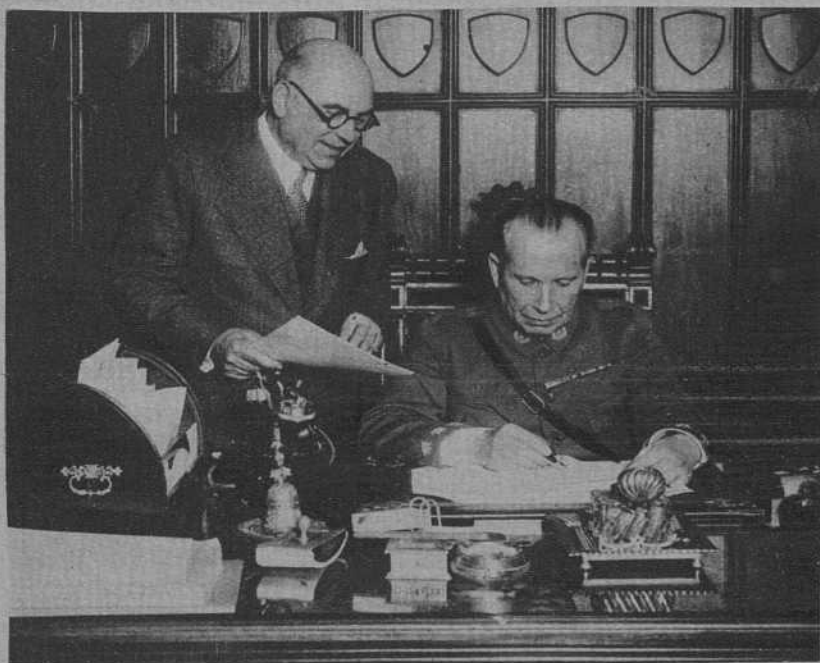
Jóvenes californianas, tirando la flecha, yendo en canot a 50 kilómetros por hora.—(Fot. Keystone)



Vista general del trasatlántico francés, en construcción, «Normandie» (Fot. Keystone)



El Presidente de la Generalidad, con el personal de su secretaria (Fot. Domínguez)



El Presidente de la Generalidad, despachando con su asesor en los asuntos de Trabajo, don Eduardo Batalla. (Fot. Domínguez)



Baile celebrado por la Juventud Deportiva «Mereck».—(Fot. Bertrán)